

DIMITE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil de la provincia, Benigno de la Torre Saavedra, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable ante el ministro del Interior, Juan José Rosón, por, al parecer, motivos estrictamente profesionales y al margen de la política. Según las fuentes consultadas por LA PRENSA ALCARREÑA, el titular del Ministerio del Interior no ha manifestado de momento la decisión sobre si acepta o no la mencionada dimisión, aún cuando, según indican las mismas fuentes, parece ser que se está buscando la persona idónea para sustituir a Benigno de la Torre.

Puestos al habla, telefónicamente, con el inquilino de Fernández Iparraquirre, ha desmentido los hechos anteriormente reseñados; afirmando, como respuesta política, que su cargo se encontraba siempre a disposición del ministro del Interior, como ya había comentado en varias ocasiones.

La noticia de su dimisión, vendría a confirmar los insistentes rumores difundidos por nuestro compañero "Kinder" en "Nueva Alcarria", quien ha venido desde hace varias semanas comunicando a sus lectores la posibilidad de un hecho de relevancia política fechado a partir del día 25 de este presente mes.

Nosotros que, generalmente, deseamos lo mejor para cada uno de los cargos con representación en nuestra provincia, nos congratulamos por la decisión tomada por Benigno de la Torre Saavedra, toda vez que esto pueda suponer una mejora en sus intereses privados, al mismo tiempo que hacemos votos para que, quien ostente la representatividad del Gobierno entre nosotros, sea un hombre de talla capaz de acompasar sus esfuerzos con los de quienes vienen luchando por el engrandecimiento de Guadalajara.



Los premios del XVI "Concurso de Dibujos Infantiles sobre Circulación Vial"

Fueron entregados ayer en la Jefatura Provincial de Tráfico



(Página 9)

MOLINA DE ARAGON

Dara trabajo a 55 personas

Anteproyecto para la construcción de un matadero industrial

• Su presupuesto asciende a 260 millones de pesetas

(Página 3)

En una dramática semifinal

(91-88) El Madrid necesitó prórroga para ganar al Jouventut

Real Madrid es el otro finalista junto al Inmobanco, tras vencer al Jouventut en un encuentro dramático hasta el último segundo, en el que la presión ambiental jugó un papel importantísimo, a favor del conjunto merengue, que fue animado y coreado por el público llegando de esta forma a empatar un encuentro, que tenía prácticamente perdido. A buen seguro con un público menos decantado a su favor, o más frío, a estas alturas el semifinista sería, indudablemente el Jouventut.

Ya desde el comienzo del encuentro el Madrid jugó agarrado por los nervios y fallando ostensiblemente sus hombres claves, tanto en los lanzamientos como en los rebotes, que fueron favorables al Jouventut. Montero y Villacampa, machacaron al Madrid, que demostró una endebles defensiva grande. De esta forma, al minuto siete el equipo catalán se había despegado de sus oponentes en ocho puntos. No obstante una tímida reacción del Madrid motivada por el con-

tinuo cambio de jugadores que hizo Luyk, llevó el marcador a un 38-21 exiguo para los méritos de unos y otros. Más en esos dos minutos finales el Madrid volvió a errar en el tiro, y a ser presa de los nervios, llegando al final del primer período con un marcador de 42-35 favorable al conjunto catalán.

Nuevamente en los dos primeros minutos el Madrid a base de un marcaje individual, acortó distancias llegando a situarse a un solo punto de diferencia, pero a los cinco minutos, nuevamente el Jouventut había puesto tierra por medio consiguiendo seis puntos de distancia, lo que obligó a Luyk a jugársela materialmente y arriesgar a jugar con dos bases, para dar mayor movimiento a su equipo buscando abrir huecos en la hermética zona del conjunto catalán, y aunque inicialmente no le dio resultado pues el conjunto catalán conseguiría diez puntos de diferencia, a la postre ese sistema y la presión ambiental llevarían al Madrid en los cuatro minutos

finales al empate a 78, siendo de especial dramatismo y emoción el último minuto del encuentro, en el que del empate a 76, se pasó a un 76-78 cuando sólo faltaban quince segundos, y al empate definitivo a tan sólo dos segundos del final.

Se forzó de esta forma la prórroga, en la que el Madrid totalmente lanzado superaría al Jouventut, mercedo por la pérdida de su mejor hombre sobre el terreno, Montero, cuya actuación fue sensacional.

Lástima que este enfrentamiento se produjera en semifinales, pues ambos equipos tenían merecido llegar a la final.

Jouventut: Lucena (-), Azcón (-), Alvarez (-), Villacampa (10), Vives (-), Montero (35), Bartolomé (6), Vilar (-), Oliver (2), Bagues (-), Tres Raventós (6).

Real Madrid: Pérez (-), Taefo (3), Ortiz (8), Velasco (16), García (2), Gómez (4), Peña (37), Rodríguez (-), Ruiz (6), Hernán Gómez (14), Rementería (1).

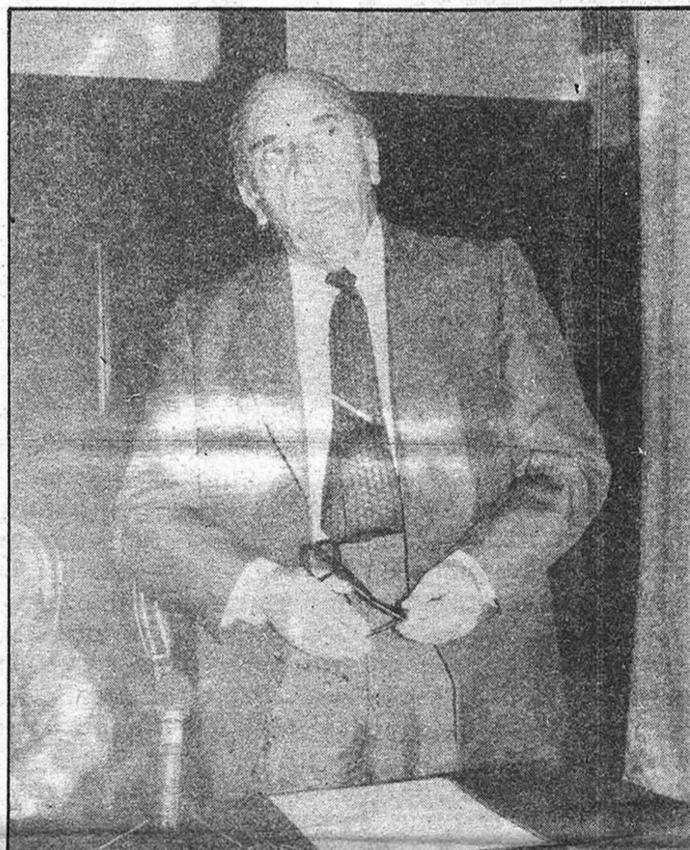
provincia provincia provincia provincia

El convenio se firmó ayer en la Diputación Provincial

CAMPZAR concede un crédito de 250 millones a la Diputación



Emilio Clemente, presidente de la Diputación, durante su alocución.



José Joaquín Sancho Drona, director general de CAMPZAR.

Ayer sábado, día 8, tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación Provincial la firma de un crédito por valor de 250 millones de pesetas de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja a la Casa provincial, para que ésta los aproveche en beneficio del desarrollo de nuestros pueblos.

Asistieron, bajo la presencia del notario Carlos Gómez, el presidente de la Diputación, Emilio Clemente; el gobernador civil de la provincia, Benigno de la Torre; el consejero de Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Agustín de Grandes; el director general de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, José Joaquín Sancho Drona; el director de esta entidad en Guadalajara, Antonio Aguilar; el consejero de la misma José Antonio Viejo y otras personalidades provinciales. La asistencia de estas personas es una muestra clara de la importancia que esta cantidad va a tener para nuestra provincia, como también denota la extraordinaria colaboración que existe entre la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja y la Diputación Provincial.

SEGUIR COLABORANDO

Tras la lectura de las

cláusulas del convenio, tomó la palabra el presidente de la Casa provincial, que dio las gracias a todos los presentes por compadecer a un acto de tanta importancia para nuestra tierra. Se refirió a la creciente colaboración y extraordinarias relaciones que existen entre los dos organismos en cuestión.

Más adelante, en sus breves y expresivas palabras, mencionó a Antonio Aguilar, asegurando del mismo que siempre se encuentra dispuesto a colaborar, en todas las facetas provinciales y en especial con el campo. Aseguró que estas relaciones no se van a trincar y se seguirá trabajando en el mismo sentido, aún estrechando los lazos.

Para terminar su alocución, el presidente de la Diputación se dirigió al señor Sancho Drona, para explicarle el acuciante problema que padecen muchos de nuestros pueblos debido a la sequía. Así, dijo que los mantiales apenas si pueden dar agua para los vecinos y en muchas ocasiones es necesario hacer nuevas prospecciones para atajar el problema. No obstante, según Emilio Clemente, a veces ni siquiera estas acciones son adecuadas por la absoluta falta de agua. En

estos casos, para atender a las poblaciones, se ha de llevar a base de camiones-cisterna y en este sentido solicitó la ayuda de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja para montar un gran parque de camiones-cisterna con los que poder cubrir esta imperiosa necesidad.

• Irán destinados a la financiación parcial de los planes de inversiones de 1981

CAMPZAR ES ALCARREÑA

El señor Sancho Drona, también presidente de la Confederación de Cajas de Ahorro, dijo que este era un acto más a realizar de las cajas de ahorro allí donde están ubicadas, considerando que su política está muy clara en el sentido de invertir allí donde se generan los ahorros.

Así, el director general de CAMPZAR aseguró sentirse alcarreño, como lo es la entidad que él representa, a pesar de no llevar la inicial de Guadalajara. Sin embargo, está muy claro que su entidad tiene sabor alcarreño y así ha quedado demostrado en las inversiones realizadas en esta provincia, que superan en porcentaje al resto de provincias que

cubre esta caja.

Pero no se mostró por ello completamente satisfecho el señor Sancho Drona, ya que aseguró que a pesar del importante esfuerzo que la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja desarrolla en Guadalajara es necesario seguir pidiendo apoyo.

más importante. En cualquier caso, el señor Sancho Drona aceptó como suyo el reto.

Tomó el turno el gobernador, para asegurar respecto al problema de la sequía que próximamente celebrará una reunión a nivel nacional, con los afectados en la cuenca del Tajo, y que en la misma se podrán tomar decisiones vinculantes para la Administración, la cual tendrá que acometer las obras necesarias para solucionar el problema de la sequía.

EN CONDICIONES VENTAJOSAS

Por último, decir que el crédito se concede en condiciones muy ventajosas para la Diputación Provincial. Esta importante cantidad de millones, nada menos que 250, tendrá un interés del 15 y un plazo de diez años. Con este montante de millones, se procederá a la financiación parcial de las inversiones de 1981.

De nuevo, una muestra más de la estrecha colaboración existente entre la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja y la Diputación Provincial y del interés que esta entidad bancaria tiene por el desarrollo, a todos los niveles, de nuestra provincia.

MOLINA DE ARAGON

Dará trabajo a 55 personas

Anteproyecto para la construcción de un matadero industrial

La comarca molinesa ha ido perdiendo población en la historia más moderna. Así, en 1940 contaba con 32.963 habitantes y en 1979 solamente con 13.058 habitantes. Este descenso demográfico fue más acusado con la industrialización del país y las gentes de estas zonas fueron marchando a otras regiones en busca de trabajo.

Si los molineses abandonaron sus tierras no era por gusto, sino por una realidad que les obligaba a emigrar: falta de industria. Ahora, esta sociedad agraria se ha percatado de que los productos obtenidos en esta tierra salen a otros puntos fuera de la comarca perdiendo gran parte de su rentabilidad.

El Ayuntamiento y su alcalde

se brindó en su día a ofrecer todo su apoyo a esta sociedad privada que pretendía crear una industria de interés para la economía de esta zona. Así, se ha presentado hace unos días ante el Ministerio de Agricultura el anteproyecto de matadero industrial frigorífico. Si hace unos años esta idea era impensable, con el esfuerzo se podrá relanzar el potencial comarcal con la puesta en marcha de este matadero. Ello deberá además crear a su alrededor otras industrias que a buen seguro podrán hacer volver a estas tierras algunos de los emigrantes.

El anteproyecto del matadero de porcino, ovino y bovino con sala de despiece de carnes aneja y fábrica de embutidos para la

Sociedad Agraria de Transformación.

La Sociedad Agraria de Transformación n.º 18.896/983 originaria de Molina de Aragón está formada por personas que mantienen un estrecho vínculo con el sector cárnico. La propiedad desea instalar un matadero para sacrificar las especies animales de porcino, bovino y ovino e instalar una sala de despiece de carnes aneja al matadero, junto con una pequeña fábrica de embutidos. No cabe duda de que se beneficiará la cabaña ganadera de la provincia y zonas limítrofes, por ser un incentivo para explotar sus explotaciones. Además, podrá absorber parte del paro al crear nuevos puestos de trabajo.

El nuevo matadero se ubicará en terrenos de su propiedad, en la margen derecha de la nacional N-211 (Alcolea del Pinar-Teruel). La superficie de la finca es de 34.058 metros cuadrados. Este matadero se construirá con arreglo a las normas obligatorias del Real Decreto 3.263/76 y 1.644/81. Estará situado a dos kilómetros del casco urbano según el reglamento de actividades molestas, insalubres y peligrosas. Las instalaciones contarán con agua potable a presión, vestuarios, servicios y aseos, lavamanos y dispositivos con agua caliente no inferior a 82 grados centígrados.

Contará con un muelle de descarga comunicado con los establos. Locales cubiertos para estabulación de animales con separación por especies. Duchas entre los establos y nave de sacrificio para porcino. Depósito para estiércol, instalaciones para lavado y desinfección para vehículos tanto de ganado como de carnes. Local cubierto y acondicionado para inspección de ganado. Matadero-sanitario. Horno crematorio. Locales para mondongería y tripería. Local para depósito de huesos y sebo. Local para cuernos y pieles.

NECESIDADES DE PERSONAL

Personal administrativo: un gerente, un técnico titulado, un contable, dos auxiliares, una telefonista y un guarda jurado.

Personal laboral: un encargado, tres matarifes de primera, catorce matarifes de segunda y veinticinco peones.

Personal vario: dos conductores, un meca-electricista y dos ayudantes.

En total 55 personas.

El presupuesto asciende a 260.597.920 pesetas.

Edificios: matadero, con cuatro plantas y un total de 6.202 metros cuadrados. Establos, con una planta y 900 metros. Vestuarios, una planta y 160 metros. Vapor, una planta con 60 metros. Viviendas, una planta con 100 metros. Construcción de estercolero, una planta con 40 metros y construcción de depuradora, una planta con 400 metros cuadrados.

Por lo que respecta a los compromisos de la empresa, esta se compromete a la iniciación y terminación de las obras en los términos descritos en el Real Decreto 1.644/81 de 3 de agosto.

Pedro POLO RODRIGUEZ

Declaraciones del alcalde respecto al matadero industrial

"Un importante aliciente para el relanzamiento del sector agrícola y ganadero"

Con motivo de la presentación ante el Ministerio de Agricultura del anteproyecto de matadero industrial, LA PRENSA ALCARREÑA ha querido conocer la opinión del alcalde molinés respecto al significado que puede tener este importante proyecto:

—¿Qué puede suponer para la economía de la comarca la construcción de este matadero?

—En una comarca como la de Molina, en la que uno de los aspectos más importantes a desarrollar es el sector ganadero, la construcción de este nuevo matadero debe ser un importante aliciente para el relanzamiento del sector, independientemente de la importancia que de por sí tiene la creación de 55 nuevos puestos de trabajo directos, además de los indirectos que implícitamente lleva su construcción.

Desde que tomamos posesión en nuestros respectivos cargos, ha sido y será un deseo preferente de todos nosotros el relanzamiento de sectores de nuestra economía como el agrícola-ganadero. Creo que con la puesta en marcha de este proyecto queda cubierta una de nuestras grandes aspiraciones por la que tanto venimos trabajando y para el cual siempre hemos contado con el apoyo de los parlamentarios de UCD.

—¿Cómo se financiará la obra?

—El Ministerio de Agricultura tiene presentes



unas líneas de ayuda y financiación para aquellas empresas que como ésta pueden ser consideradas de preferente localización.

En esta línea estamos actuando y no dudo de que este proyecto será apoyado por la Administración.

—¿Esta inversión deberá estar acompañada de otras...?

—Ya he dicho antes que uno de los aspectos importantes a tener en cuenta para el relanzamiento de la economía de esta comarca es todo aquello que se derive de sectores primarios como el agrícola y ganadero.

En este sentido, estamos trabajando y para ello la Comunidad del Real Señorío de Molina y Su Tierra está desarrollando un estudio socioeconómico cuyas primeras conclusiones están prácticamente elaboradas y cuyas líneas maestras son todas conducentes a actuaciones, entre otros aspectos concretos y que están correlacionados, a la construcción de este matadero frigorífico.

P. P. R.

ILMO. AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGON ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia, número 53 de fecha de 4 de mayo de 1982, se publica anuncio de subasta pública de la obra de adecuación del matadero municipal de esta ciudad por el tipo base de licitación de 16.359.594 pesetas a la baja.

Los pliegos de condiciones y presupuesto de la obra pueden examinarse en la secretaría de este Ayuntamiento. La admisión de proposiciones terminará el día 27 del actual mes, a las 14 horas. Lo que publico para general conocimiento.

Molina de Aragón, 7 de mayo de 1982

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Manuel López Polo

ILMO. AYUNTAMIENTO DE CORDUENTE ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia, abreviado 50, el día 27 de abril de 1982 se inserta anuncio de subasta pública para arriendo por plazo de diez años de edificio municipal para explotación hostel-restaurante-bar con viviendas.

Precio venta anual, 300.000 pesetas al alza. Término plazo de admisión de plicas el 21 de mayo a las 13 horas. Pliego de condiciones a disposición licitadores en el Ayuntamiento.

Corduente, 8 de mayo de 1982

EL ALCALDE

Fdo.: Aurelio Martínez

ILMO. AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGON ANUNCIO

En el Boletín Oficial del Estado del día 28 de abril de 1982, se publica extracto de la convocatoria de este Ayuntamiento para cubrir por oposición libre las siguientes plazas:

— Una de policía municipal.

— Una de administrativo de Administración general.

Las bases de ambas convocatorias y programas aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, números 43-44 de fecha 10 y 13 de abril del actual año respectivamente.

La admisión de solicitudes será hasta el día 3 de junio de 1982, lo que publico para general conocimiento.

Molina de Aragón, 7 de mayo de 1982

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Manuel López Polo

JORNADAS AGRARIAS EN TALAVERA DE LA REINA

La Cámara Agraria Local de Talavera de la Reina, con motivo de la festividad de San Isidro Labrador ha organizado un ciclo de conferencias en colaboración con la Consejería de Agricultura. Las charlas comenzarán a las 20 horas e irán seguidas del coloquio correspondiente. El lugar de celebración será el Instituto Padre Juan de Mariana. El programa de las mismas es el siguiente:

— Día 5: "Repercusiones económicas en nuestra agricultura ante la próxima entrada en la CEE". Por Conrado Herrero, vocal asesor de la Secretaría de Estado para las relaciones con la CEE.

— Día 7: "Repercusión económica en nuestra ganadería ante la próxima entrada en la CEE". Por Cleto Sánchez Vellisco, jefe del Servicio de Integración Europea.

— Día 10: "Nuevas fuentes de energía en la agricultura". Por Luis Mellado, director adjunto de Investigación del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

— Día 12: "Importancia económica de la Sanidad Animal". Por Miguel Angel Díaz Yubero, subdirector general de Sanidad Animal.

Agronoticias

JORNADAS AGRO-ALIMENTARIAS EN ALBACETE

Se han celebrado en Albacete unas "Jornadas Agro-Alimentarias Hispano Húngaras", las mismas han sido organizadas mediante la colaboración de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia, con la embajada y Cámara de Comercio de Hungría en España. En las mismas se han tratado temas sobre sistemas integrales de cultivo de cereales, hortalizas y verduras, cría y comercialización del conejo, métodos actuales de matanza de ganado y una presentación de tecnología para realizar un refresco exento de alcohol a base de zumo de uva.

LEOPOLDO SEPULVEDA CON EL COLEGIO REGIONAL DE VETERINARIOS TITULADRES

Leopoldo Sepúlveda Muñoz, titular del Departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha mantenido una reunión con representantes



del Colegio de Veterinarios Titulares de la Región, que tiene en su seno a unos 500 profesionales. En la reunión los veterina-

rios manifestaron su disposición de colaboración con el Departamento de Agricultura. Colaboración que puede ser interpretada abierta y ampliamente, abarcando toda la problemática en la que puedan verse afectadas ambas instituciones. Además, también fueron motivo de especial atención la sanidad ganadera, sus implicaciones en la alimentación humana y las próximas conferencias y jornadas de estudio, que organizará la Consejería, para un más óptimo reciclaje profesional.

PROXIMAS TRANSFERENCIAS A ICONA E IRYDA

Hace pocos días, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, tuvo lugar una reunión de la Comisión Mixta de Transferencias con el secretario de Estado, Eduardo Broseta y los consejeros de Agricultura de los entes preautonómicos. En el transcurso de la misma fueron estudiados los próximos proyectos de transferencias de la Administración

Central a los entes regionales en materia de Conservación de la Naturaleza y Desarrollo Agrario. El calendario previsto sería el siguiente: para las transferencias a ICONA, a primeros de julio de este año; y para las del IRYDA (segunda fase) a principios del año 1983.

CONGELADA UNA PROPOSICION NO DE LEY SOBRE EL TABACO

Se ha dejado congelada la proposición no de ley sobre el tabaco, tras la reunión celebrada por parlamentarios, entre ellos los senadores de UCD por Castilla-La Mancha. La proposición había sido presentada por el grupo tabacero canario.

REUNION DE AGENTES DE EXTENSION AGRARIA

Los agentes del Servicio de Extensión Agraria de la región castellano-manchega se reunieron en la Escuela de Caza y Capacitación Forestal de Toledo, con vistas a ser informados del Estatuto de Explotación Familiar. Los agentes fueron informados, en una amplia jornada de trabajo, por técnicos y especialistas de la temática del Estatuto, partes y desarrollo del mismo.

El regalo que verá mejor, lo mire por donde lo mire.



LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA quiere hacerle un regalo que seguro verá con los mejores ojos: un aparato VIDEO SONY o un TELEVISOR A COLOR

Si usted efectua una imposición de 500.000 pesetas durante 24 meses, le regalamos el último modelo de VIDEO SONY C-6, sistema Betamax.

Y si lo que prefiere es efectuar una imposición de 250.000 pesetas durante 24 meses, le entregamos el TELEVISOR A COLOR

Esta promoción, lógicamente, es limitada. Por eso sólo va a durar del 15 de Mayo al 15 de Junio.

Promoción limitada

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

La Caja que sirve siempre.



Campaña primavera-verano

Como actuar ante las plagas de "langosta"

Las medidas de vigilancia y previsión, relativas a los trabajos de lucha contra la plaga de "langosta" y otros ortópteros (saltamontes, cigarras, etc.) que causan daños en los vegetales, aconsejan se realicen con la mayor atención y diligencia en la próxima campaña de primavera-verano, los trabajos de extinción necesarios a fin de evitar constituyan focos que en estado gregario pudieran dispersarse a zonas favorables para su desarrollo.

Por ello, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en zonas muy importantes como el "Valle de Alcudía" en Ciudad Real, o en las de Calzada de Oropesa y Montes de Toledo, en Toledo, en las que se estima conveniente desplegar una especial vigilancia por su condición de "zona permanente de langosta", la Jefatura Provincial de Protección Vegetal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en virtud de lo que preceptúa la Ley de Plagas del Campo de 21 de mayo y desarrollo de las disposiciones posteriores al efecto, estima procedente fijar de obligado cumplimiento las siguientes normas:

1.-Los propietarios, colonos, usuarios, etc. de toda clase de terrenos y cuantos por su cargo realicen servicios en el campo; tanto si dependen del Estado, provincia, Ayuntamiento, Cámaras Agrarias, particulares, etc., están obligados a comunicar a la Jefatura Provincial de Protección Vegetal o a las Juntas Locales de Plagas del Campo (ubicadas en las Cámaras Agrarias Locales o en los ayuntamientos), la existencia de langosta u otros ortópteros. Esta obligación alcanza, asimismo, a los funcionarios que tengan a su cargo terrenos del Estado, Corporaciones provinciales, ayuntamientos, Cámaras Agrarias, Empresas de Ferrocarril, etc. cualquiera que sea la naturaleza de la posesión de la tierra (en propiedad, concesión, ocupación temporal, administración, usufructo, etc.).

2.-Tan pronto como se observen las avivaciones de los citados insectos, procederán a señalar el rodal o rodales donde se encuentren de forma que quede delimitada la superficie para el cálculo de los medios necesarios de extinción.

3.-La Jefatura Provincial de Protección Vegetal, situará depósitos de productos insecticidas, con destino a combatir los

referidos insectos, en lugares próximos a las zonas de consumo, de donde retirarán los interesados las cantidades necesarias que fueron previamente calculadas, o bien de los almacenes de la Jefatura Provincial de Protección Vegetal, firmándole el encargado del almacén o vigilante de zona, el correspondiente justificante de recepción del producto.

4.-Los productos necesarios para la campaña de primavera-verano del año actual serán suministrados por la Subdirección General del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fito-patológica del Ministerio de Agricultura, que los subvenciona en la totalidad de su importe, excepto en los casos siguientes:

— Cuando el obligado a realizar los trabajos de extinción no los ejecute en los plazos que se ordenen.

— Cuando se compruebe que no los efectúa en proporción a la intensidad de la plaga.

— Cuando no los practique, según el estado de desarrollo del insecto.

5.-La organización, dirección y ejecución de la presente campaña, será llevada a cabo por la Jefatura Provincial de Protección Vegetal.

6.-Dado que la ley es el instrumento que potencia la obligación del cumplimiento de un mandato, cuando se compruebe la negligencia de alguno de los tres casos indicados, anteriormente, no podrá oponerse el que represente a la finca a que actúe la Junta Local de Plagas del Campo por cuenta del interesado, pasándole dicha Junta la cuenta de los gastos originados que en caso de negarse al pago, ésta la formulará por triplicado y la enviará a la Jefatura Provincial de Protección Vegetal para el visado correspondiente y posterior liquidación por el procedimiento administrativo de apremio.

7.-La falta de cumplimiento de alguno de los tres casos indicados en la norma cuarta, conlleva la pérdida de la subvención del producto que para esta campaña concede la superioridad y por lo tanto pagará el interesado el importe de los productos empleados en la parcela o parcelas tratadas por el medio anteriormente indicado, ello sin perjuicio de otras acciones que pudieran aplicarse de acuerdo con la vigente legislación.

8.-La negligencia imputable a las Juntas Locales de Plagas del Campo será sancionada según preceptúan las disposiciones en vigor.

Por mediación del IRYDA

Líneas de auxilios económicos para la agricultura

El agricultor puede encontrar, a través de los diferentes organismos del Ministerio de Agricultura, alrededor de 120 líneas de auxilio o de apoyo, que comprenden casi todas las facetas de la actividad agraria. Están incluidas en estas líneas las que tramita el Banco de Crédito Agrícola, directamente o mediante Entidades Colaboradoras.

Estas líneas de auxilio o de apoyo quedan resumidas en los trece apartados siguientes: mejora y fomento de la producción animal, mejora y fomento de la producción vegetal, mecanización, defensa de producción agraria, mejoras permanentes, industrialización, comercialización, reforma de las estructuras, capacitación agraria, mejora del medio

rural, siniestros, información estadística y varios.

Dentro de los organismos del Ministerio de Agricultura, el IRYDA tiene a su cargo unas líneas de actuaciones dedicadas a zonas de interés nacional o comarca de ordenación de explotaciones. Son conocidos por muchos agricultores los auxilios llamados "mejoras de interés local", a los que tradicionalmente acceden para inversiones de tipo medio o pequeñas.

Hacia el año 1976, aparece por primera vez en los auxilios económicos del IRYDA a la Agricultura, la colaboración con entidades financieras que incluían ayudas a la creación y mejora de los regadíos por la iniciativa privada. Posteriormente, aparecieron nuevas medidas destinadas al fomento

de la iniciativa privada en la transformación y mejora de los regadíos.

Siguiendo este criterio de colaboración, entre el IRYDA y las Entidades Financieras, se han promulgado en los tres últimos años varios Decretos que recogen, con una u otra modalidad de préstamo y subvención, casi todas las posibilidades de inversión en el medio rural:

— Medidas especiales para el fomento de la electrificación rural.

— Medidas especiales para la modernización y utilización de energías alternativas en las explotaciones agrarias.

— Medidas destinadas al fomento de la iniciativa privada en la transformación y mejora de regadíos.

— Medidas especiales para la modernización de las explotaciones agrarias.

Auxilios económicos del IRYDA

Fomento de la electrificación rural

Toda la normativa para el fomento de la electrificación rural aparece en el Real Decreto 2532/1980, de 17 de octubre (BOE número 282, 24-XI-80) complementado con la Orden Ministerial de 15 de junio de 1981 (BOE número 146, 19-VI-81). En ellas se establecen:

PETICIONARIOS: Personas individuales, Asociaciones de Agricultores, Cámaras Agrarias, Entidades Provinciales y Regionales.

FINALIDAD: Obras de transporte, transformación y distribución de energía eléctrica incluida la sustitución de motores de carburantes por motores eléctricos.

— Instalaciones que permitan mayor eficacia en el uso de la energía o la utilización de las tarifas reducidas.

Las mejoras auxiliares se referirán en su totalidad o parcialmente a proporcionar servicio a las explotaciones agrarias. Caso de serlo parcialmente será auxiliable la parte proporcional de la inversión que tenga este destino.

Serán incompatibles estos auxilios con los que puedan corresponder a unas mismas instalaciones, a través de los planes de obras de electrificación rural de Ministerio de In-

dustria y Energía.

PRESTAMOS: Lo concederán las entidades financieras que, en cada momento, tengan suscritos convenios de colaboración con el IRYDA.

— El porcentaje de préstamos sobre la inversión aprobada será de hasta el 70 por 100.

— El límite, para personas individuales es de cinco millones, y para asociaciones o entidades de veinte millones.

Los plazos máximos de amortización serán de diez años para inversiones de obras de transporte y distribución y de dos años para inversiones de instalaciones para una mayor eficacia en el uso.

Los intereses varían según los años de amortización. De uno a dos años el 14 por 100 anual, de tres a seis años el 15 por 100 anual y de siete a diez años el 16 por 100 anual.

SUBVENCIONES: Para las inversiones en obras de transportes, transformación y distribución se concede hasta el 30 por 100 del préstamo. El IRYDA abonará un 10 por 100 en concepto de amortización del capital principal en los tres primeros años. Los intereses por cuenta, siempre, del interesado.

— Hasta el 10 por 100 del préstamo para las inversiones en instalaciones de mayor eficacia en el uso el IRYDA abonará en la primera anualidad a la entidad financiera.

Si los intereses en estas inversiones quieren efectuarlos sin acogerse total o parcialmente a los préstamos pueden solicitar del IRYDA una subvención directa que estaría entre el 25 por 100 según las modalidades.

DOCUMENTOS: Solicitud por duplicado en la oficina del IRYDA, en la que se indicará si se solicitan préstamo y subvención, o sólo subvención; así como la entidad financiera con la que se quiere tramitar el préstamo.

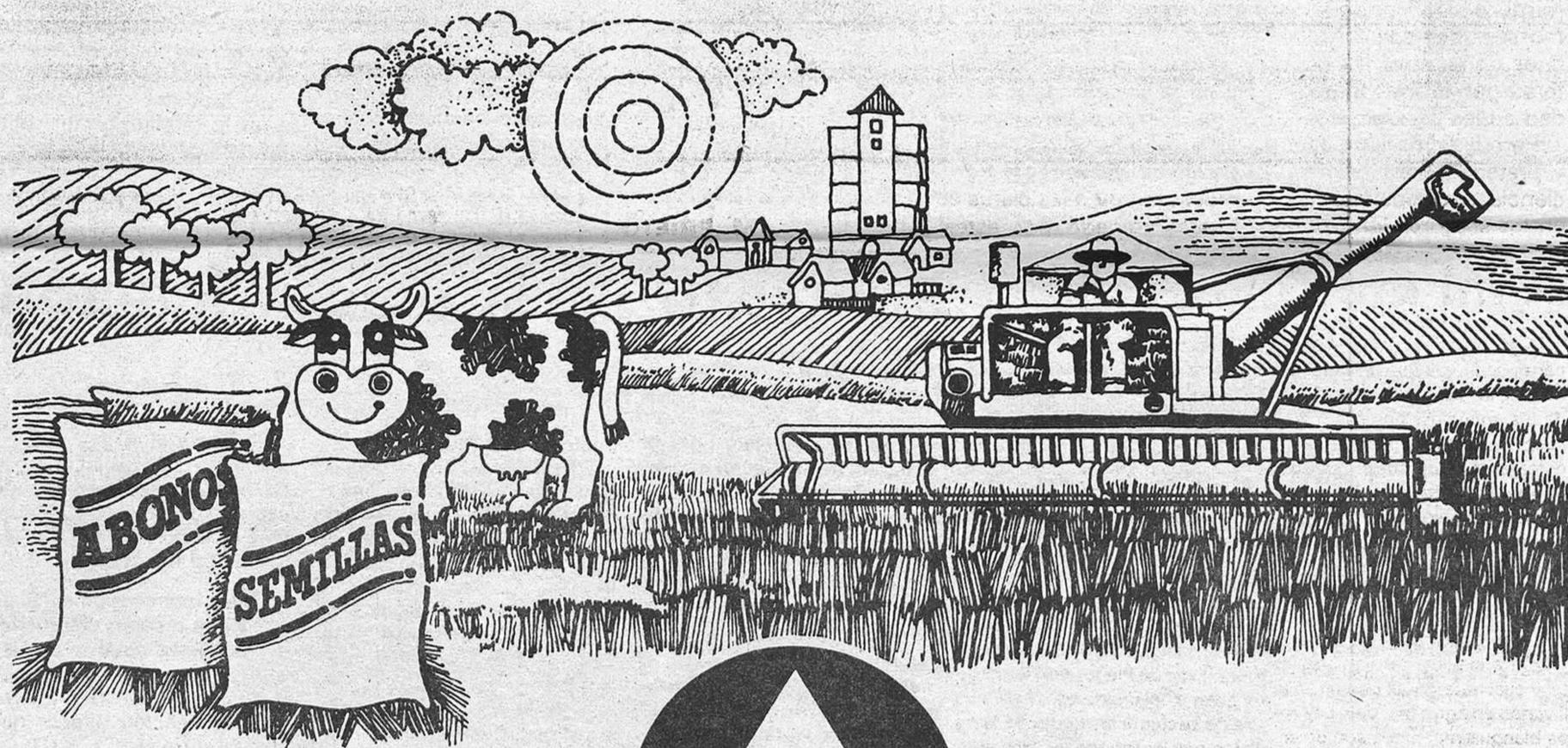
— Proyecto técnico de la obra e instalaciones.

— Hoja de inscripción previa en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía cuando así lo requiera la legislación.

— Cualquier otro documento o autorización que por la circunstancia de la obra sea exigible por el IRYDA (servidumbre de paso, compatibilidades por una concentración...) y otro organismo de la Administración.

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

El problema es de todos

La impopularidad de la medida no es justificación suficiente como para que no se establezcan los anunciados controles de alcoholemia en las carreteras de nuestra provincia, máxime, cuando lo que está en juego son vidas humanas.

Además, aplaudimos la decisión de la Jefatura Provincial de Tráfico al facilitarnos una detallada información sobre los puntos concretos en los que se van a instalar, así como de los días y horas. Nos parece una postura de lo más responsable y que demuestra a las claras ese espíritu característico de colaboración que, lejos de pretender un protagonismo absurdo, fija sus intenciones en disminuir el gran número de accidentes mortales que se cobran los fines de semana las carreteras por la irresponsabilidad de los conductores.

Pero la labor llega a más y pretende crear una conciencia de responsabilidad en los sectores infantiles y

juveniles que, a fin de cuentas, serán los que el día de mañana manejarán esos automóviles, quizá más sofisticados, pero por ello más peligrosos para ellos mismos y para los demás.

En este punto hay que hacer una nueva pausa de reflexión y pensar por mucho que nos duela que, el futuro está en esos jovencitos de hoy y adultos del mañana que si no llegan a entender que el automóvil es un medio de locomoción necesario pero también todo un arma en unas manos irresponsables, difícilmente podremos superar el trauma del número de muertos en las carreteras españolas.

Con un gesto de gran emoción fuimos testigos en la mañana de ayer de la entrega de los premios del concurso nacional de carteles sobre circulación vial que, lejos de ser un acto más, en el que ha participado la juventud, demuestra muy a las claras el interés tomado por estos

sectores de corta edad que sin terminar de entender el problema, ya están aportando una estrecha colaboración en esta tarea en la que estamos inmersos la totalidad de los españoles.

Ojalá sirva el ejemplo de una vez por todas, grandes y pequeños, lleguemos al convencimiento de que la situación no admite bromas y que el problema afecta a todos. Porque no hay nada más irrisorio que pensar que esas cifras alarmantes que escuchamos apostados en un cómodo sofá, son casi lógicas y que nosotros nunca seremos protagonistas de la noticia porque sabemos controlar nuestra situación cuando manejamos el volante, ignorando que muchas veces, el peligro no está en nuestras maneras de manejar —como dicen los hispanoamericanos—, sino en las formas y condiciones en que se nos acerca el de enfrente.

M. PRIETO

A mí me deja la ropa blanquísima

Desde hace un tiempo a esta parte, cada vez que ponemos en marcha la "caja boba" y a la hora de los anuncios, nos saturan de spots publicitarios sobre diversos detergentes que suelen tener la misma historieta. Un ama de casa normalita, se dedica a contar-nos el trabajo de su marido que se mancha mucho, ya saben, los puños y cuellos de las camisas, y como ahora la ropa no se puede lavar en agua caliente, te empiezan a explicar las ventajas de tal y cual detergente que, incluso lavando en agua fría, deja una ropa blanquísima. Unos son de este estilo y, otros, tratan de buscar una mujer que no use el detergente del anuncio, para que lo pruebe, le guste, cuente de nuevo en qué trabaja su marido y lo sucia que deja la ropa, y acabe quedándose con dicho detergente que, por otra parte, el señor que se lo ofreció trata de llevárselo, con el consiguiente enfado del ama de casa que piensa, ahorrativa ella, que si se lo quitan, deberá comprar otro nuevo.

Y yo me pregunto si las amas de casa son tan tontas que se creen estos anuncios que "parecen de verdad" o "pasan" de ellos olímpicamente, para mayor desgracia de los anunciantes. Aunque bien es cierto, que a la hora de ir al supermercado a comprar el detergente, entre otras cosas, siempre, pese a que no quieras, se te queda grabada la imagen de las diferentes marcas de los spots publicitarios que

aparecen en nuestra televisión, y puede entonces que, inconscientemente, elijas un determinado producto que has visto en la "caja tonta". Pero creo que estas son las menos. Las amas de casa utilizan el detergente de siempre y les importa muy poco que en la tele anuncien uno u otro.

Además que los anuncios, aunque expertos en el tema dicen todo lo contrario, personalmente me merecen una puntuación muy baja de cara a captar a los posibles consumidores; el personal está bastante harto de que le metan por los ojos tantísimos anuncios, muchos de ellos estúpidos, sin imaginación y con bastante desacierto. Nos convierten muchas veces en consumistas a la fuerza, aunque nosotros no queramos.

Y el consumir acepto que es necesario, pero solamente para aquellas cosas que son precisas o que te apetecen, sin que por ello debas comprar todo aquello que te ofrezcan y que, la mayoría de las veces, queda guardado en el trastero de la casa. Los consumidores debemos aprender a que no nos "coman el coco" y saber exactamente qué es lo que queremos. Hay que tener en cuenta que la publicidad trata siempre de vender, sea bueno o malo, un producto. Los anuncios televisivos en época de Reyes para los niños son una clara muestra del poder de la publicidad. Los niños piden aquello que han visto por televisión más ape-

titoso para ellos, y cuando lo tienen en las manos, acaban desilusionándose porque no es lo que "habían visto". Por ello es importante aprender a conocer realmente qué es lo que queremos consumir, para no caer en el error de ser consumidos dentro de ese engranaje del consumo.

L. de E.

Las guerras del tercer mundo

El conflicto armado que ha estallado en las islas Malvinas ha venido a poner un eslabón más en esa cadena interminable de confrontaciones armadas y diplomáticas que vienen librando desde el final mismo de la segunda guerra mundial los dos grandes colosos del mundo en busca de una hegemonía imposible.

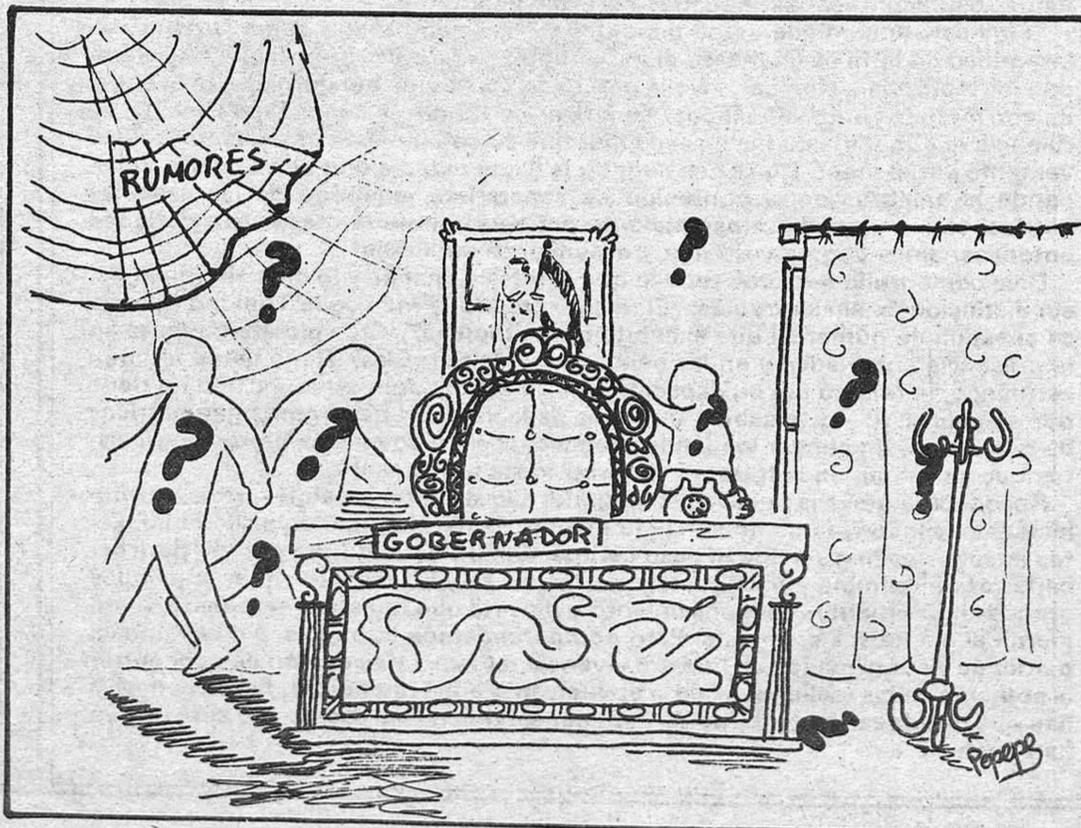
Sin embargo, en este caso concreto no puede enjuiciarse el aspecto desde esta misma óptica, si bien se ha convertido efectivamente en un foco más de tensión entre los dos bloques ideológicos. Su origen, no obstante, no tiene el mismo cariz que la eterna guerra de El Líbano; las escaramuzas de Centroamérica o las disputas diplomáticas del mundo árabe. Pero en esencia, el resultado ha sido el mismo ya que los dos bloques se están viendo de una u otra manera implicados en semejante hazaña.

El hecho viene a significar una nueva escalada en la carrera belicista que están llevando desde hace décadas los norteamericanos y soviéticos. Es el moderno sistema de hacer la guerra, lejos de sus propias fronteras, allí donde los intereses económicos y geoestratégicos se hacen más notorios y donde la influencia de unos u otros puede decantarse según el viento que domine en un momento determinado.

El Tercer Mundo, desde América del Sur a África pasando por Oriente es un volcán en ebullición constante, donde los estrategas del militarismo mueven lenta pero decididamente sus peones. Son los prolegómenos de una confrontación que puede llegar a ser más profunda, aunque también hay quien piensa que es únicamente de este modo como los superpoderosos lidian sus problemas sin llegar a confrontaciones más dolorosas. Sin embargo, el conflicto de las Malvinas sí ha inspirado un punto más inquietante, que no es otro que la participación de un país poderoso, de los que lógicamente deberían estar a la sombra moviendo los hilos de las confrontaciones entre tercermundistas. Efectivamente, la participación de Gran Bretaña puede implicar decididamente, a pesar de los tiras y afloja de Ronald Reagan, una decidida participación del bloque militar occidental, lo que lógicamente engendrará una respuesta soviética.

En esta situación, las dos superpotencias deben ser conscientes de que el menor desliz agravará la situación con consecuencias imprevisibles. El diálogo puede ser la única solución razonada —y consensuada— que ponga fin a un conflicto que en su nacimiento sólo ha pretendido desviar la atención de la sociedad argentina y que ahora puede desbordar las previsiones iniciales. Los poderosos saben que su guerra se libra en el Tercer Mundo, pero entre tercermundistas.

Oscar SANJUAN



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

Mensaje a un integrista

En 1975, Manuel Soler Pala, hacía un estudio sobre el integrismo español basado fundamentalmente en artículos que revistas o periódicos de esa ideología habían publicado, con la intención de ofrecer una radiografía del integrista español, así tituló su trabajo. Se trataba de un mosaico de afirmaciones tomadas de publicaciones recientes, entonces, típicamente integristas. Y termina su estudio con un mensaje al integrista que quizá todavía hoy tenga actualidad, al menos eso creo.

"Señor integrista, dice el autor, yo estoy muy de acuerdo con usted en que hay que conservarse siempre idéntico consigo mismo, coherente con la trayectoria seguida. El pasado debe encajar con el presente y viceversa. Sé muy bien que olvidar esto equivale a condenarse a muerte. Pero parece usted olvidar que la muerte puede también llegar por la puerta opuesta. Cuando el individuo no asimila nada del presente, cuando se aísla y pierde el contacto con su alrededor acaba convirtiéndose en una momia. Las momias tienen la virtud de remitirnos al pasado, pero son de poca utilidad para el presente. Es del todo imprescindible la adaptación para que el ser viviente —y la fe es algo vivo— pueda mantener un equilibrio entre pasado y presente.

Usted no dudaría en abrir de nuevo el oxidado baúl de las excomuniones. Así cree que todo quedaría más claro. Piensa que las herejías lo son siempre al cien por cien. Pero si, como se ha dicho, la herejía es una verdad que se ha vuelto loca, resultaría mucho más positivo salvar del naufragio esta verdad de origen.

Además, emplea un lenguaje que no deja lugar a dudas: posee la verdad total, no se le escapa matiz alguno. Sí, ya sé que bebe el agua incontaminada del Densinger, del Syllabus y de los teólogos escolásticos. La verdad es una, la fe debe ser firme, de acuerdo. ¿Pero deja el creyente de formar parte del común de los hombres? ¿Le parece posible exigir la misma fe recia y monolítica al chaval de quince años que al religioso con canas?

En ocasiones no se contenta con imponer «la verdad», sino que la quiere oír en el lenguaje de Santo Tomás. ¿Por qué no vamos a poder expresar a nuestro modo lo mismo que Santo Tomás plasmó en el suyo? Sin duda lo considerará inaceptable y hasta nefasto, pero considero que en el fondo, la fe lleva consigo una sonrisa al prójimo, a las cosas, porque esperamos se salvarán por gracia de Dios. Esta sonrisa se le hiela a uno cuando contempla el tesoro de la fe esgrimido como una espada.

Comprendo el dolor de romper con unas costumbres entrañables, con maneras concretas de vivir la fe. Entiendo todo el escándalo de quien cifraba su ideal en no poner pierna sobre pierna cuando observa minifaldas en la Iglesia. Pero, por favor, reflexione antes de arremeter contra todo y contra todos. Quizá su ideal no era tan sublime ni sean tan soeces las cosas que ocurren a su alrededor.

Señor integrista, me atrevo indiscretamente a pensar que, después de todo, tragarse un buen lote de dogmas, tener la respuesta estereotipada para todo y en cada momento no resulta tan heroico. Hasta me parece más difícil la desazón de quien cree en un Dios imprevisible que me exige cambiar el pequeño mundo de mi alrededor. No se enfurezca, concedo que en ocasiones esto puede resultar una excusa para la anarquía y la comodidad. Pero también podría suceder que más de uno viviera así su fe. Y entonces, con perdón, encuentro más hermoso subir a la montaña del Moriah —la misma que subiera otrora Abraham— para sacrificar allí nuestras certezas y garantías.

Estoy convencido que usted tiene una misión que llevar a cabo. Defender la integridad de la fe es una tarea digna de todo elogio. Pero temo que no acierta con los métodos a emplear. ¿No le parece un tanto ridículo defender el Evangelio con métodos antievangélicos? Quiere llevar las cosas demasiado lejos. La virulencia que manifiesta hace sospechar que su celo no está impulsado exclusivamente por el amor. De vez en cuando le llama usted a uno comunista —rellenando la palabra con el contenido de separatista, enemigo de las esencias patrias, etc.— y da el correspondiente puñetazo sobre la mesa. ¿No defiende entonces, entre dogma y dogma, cosas menos sublimes?

Dice con orgullo que cree todo lo que la Iglesia enseña y lo cree sin remilgos, sin distinciones, sin jerarquías. ¿El mismo crédito le merece la Trinidad (que no es cuestión de números) que el hábito de las monjas? ¿Cree indistintamente en la presencia eucarística y en las bendiciones de San Blas? Tiene usted un gran estómago, le felicito por su capacidad de digestión. Aún así su misión no tiene por qué consistir —y lo sabe— en hacer de la verdad unas figuras geométricas bien trazadas, en ahogar los latidos sospechosos, pisotear los brotes imprevistos que germinan en la Iglesia y enterrar ideas novedosas.

Reconocerá que a la fe se le han pegado, a lo largo de los siglos, ritos, formulaciones y filosofías que no son la fe misma. Es natural que haya sucedido. Estos envoltorios han servido incluso estupendamente —algunos ya no— para hacerla más inteligible y para protegerla mejor. Mucho respeto me merecen los grandes monumentos del pensamiento o del arte que nuestros antepasados erigieron al pie de sus creencias. Pero no confundamos las cosas. No vayamos a perder de vista el núcleo de nuestra vivencia religiosa tras el afán de concentrar la atención en las realidades que la envuelven. Sería lamentable. Por lo demás si hay que desplegar tanto esfuerzo para conservar ciertas cosas, ¿no será que ya han muerto?".

Hoy finalizan las fiestas en Marchamalo

Hoy, domingo, las fiestas de Marchamalo tocan a su fin. La mayor animación de las mismas se ha producido en los bailes que se han celebrado por la noche, a los que han asistido numeroso público, tanto del barrio como de la capital y otros pueblos, quienes después de bailar mientras amenizaba el conjunto "Los Delfines", recorrían las calles del pueblo cantando sin parar hasta que, debido a la hora, finalizaba el día de fiesta.

Los actos programados para hoy son los siguientes:

9.30 horas: Diana por las calles del pueblo, con desfile de gigantes y cabezudos y pasacalles musical.

10.00 horas: Fútbol-sala. Torneo "Mesón Joos". Partido para tercer y cuarto puestos.

10.00 horas: Gran tirada al plato, organizada por el Club de Tiro "Valdeucedra" y patrocinada por el Ayuntamiento de Marchamalo.

10.30 horas: Partido de fútbol, categoría de alevines. C. D.

Málaga-C. D. Marchamalo.

11.00 horas: Cucañas, con sus respectivos jamones.

11.00 horas: Fútbol-sala. Torneo "Mesón Joos". Gran final.

12.00 horas: Partido de copa. Categoría juvenil. C. D. Guadalajara-C. D. Marchamalo.

12.30 horas: Solemne misa mayor, en honor al Santísimo Cristo de la Esperanza. A la salida de la misa, limonada y bollos en el Ayuntamiento.

17.00 horas: Procesión del Santo Cristo de la Esperanza, por el recorrido tradicional.

A la terminación del mismo, se celebrará una subasta de regalos donados por devotos a beneficio del santo.

20.30 horas: Se efectuará un intermedio en el baile para la quema de fuegos de artificio y toros de fuego, como ya viene siendo tradicional. A continuación, último pasacalles para despedir la fiesta por las calles del pueblo y baile hasta altas horas de la madrugada.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO

Este Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión plenaria celebrada el día 29 de abril pasado, acordó abrir antes de someter la Revisión y Adaptación del Plan General inicialmente aprobado a aprobación provisional, un nuevo trámite de información pública por el plazo de un mes, por suponer las modificaciones introducidas en el mismo, por la Comisión Gestora en colaboración con el equipo redactor, en base a las alegaciones formuladas por los interesados legítimos y de la actividad de concertación urbanística y revisión técnica de la documentación inicialmente aprobada, cambios sustanciales en los criterios y soluciones del Plan primitivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Planeamiento, aprobado por R.D. 2159/1978 de 23 de junio, para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana, el cual determina preceptivamente la necesidad de este trámite en la circunstancia anteriormente expresada de existencia de modificaciones sustanciales.

El citado plan de un mes se contará a partir del siguiente día del último de los anuncios de este contenido que han de aparecer en el "Boletín Oficial del Estado", "Boletín Oficial de la Provincia", y en el diario "Prensa Alcarreña", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento vigente.

El expresado acuerdo, junto con la documentación que integra la actuación antedicha, se encuentran a disposición de cualquiera que desee examinarla, en el edificio de propiedad municipal situado en la Plaza del Concejo, pudiendo deducir en el mencionado período, las alegaciones que se estimen procedentes.

Guadalajara, 30 de abril de 1982

EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

local

local

local

local

local



Guadalajara, segunda provincia con menos turismos matriculados en 1981

En el año 81, se matricularon en toda España un total de 505.716 turismos de fabricación nacional, el 12 por 100 menos que en el año 1980. En la península y las Baleares se matricularon 480.582 turismos y en Canarias, Ceuta y Melilla, 24.864 vehículos.

Por marcas el primer puesto corresponde a Renault, 161.284 coches, y el segundo a Seat 136.862 vehículos. Le siguen la Ford 54.004; Talbot 52.849 y Citroën-Peugeot 44.710. Si la clasificación la realizamos por provincias, la de Madrid es en la que más turismos se han matriculado 85.441, seguida de Barcelona, con 76.201 y Valencia con 28.627 unidades. Después vienen Alicante 17.238 vehículos; Baleares 16.921 vehículos, Vizcaya 15.005; Oviedo 15.003; Sevilla 14.688 vehículos turismos, La Coruña 13.794; entre 10.000 y 11.000 vehículos turismos matriculados en 1981 en cada una de las provincias se cuentan Murcia, Pontevedra, Las Palmas, Tenerife y Zaragoza, con 10.141.

Las provincias con menos turismos matriculados son: Soria con 1.093, Guadalajara 1.175, Avila 1.339, Cuenca 1.513, Segovia 1.570, Teruel 1.679.

En Melilla se matricularon 1.536 vehículos y en Ceuta 2.284.

Las matriculaciones de vehículos de importación, sumaron 53.678 turismos más, de los que 14.916 unidades correspondieron a la marca Ford, 5.090 a Mercedes, 4.619 a BMW, 3.259 a Opel, 3.219 a Vols-

wagen. De Skoda se matricularon 1.937 vehículos, de Toyota 1.495, de Isuro 18, de DAF 8.

En Melilla se matricularon 659 vehículos de importación, en Ceuta 2.235. En estas dos ciudades los compradores se decidieron por la marca Honda preferentemente. En Las Palmas se matricularon 5.502 vehículos de importación y en Santa Cruz de Tenerife 5.156 vehículos. En estas provincias la marca preferida es la de TOYOTA.

Al 31 de diciembre de 1981 el Parque Nacional de vehículos en España es de 10.666.714 unidades de las que 7.943.325 son turismos, 1.396.809 camiones, 1.257.138 motocicletas, 43.303 autobuses y 23.139 tractores industriales. Los tractores agrícolas no se incluyen en este parque.

En 1981 se dieron de baja 164.696 vehículos: 119.020 turismos, 30.657 camiones, 13.712 motocicletas y 985 autobuses. El 25 por 100 de los turismos, el 50 por 100 de los autobuses, el 30 por 100 de los camiones y el 75 por 100 de las motocicletas que se incluyen en el Parque Nacional de vehículos tienen más de diez años de antigüedad.

La idea general según informan medios industriales es que el año 1981 ha sido negativo para el sector de la automoción en su conjunto. El resultado positivo se registró en los accidentes de tráfico en las carreteras con 238 muertos menos en 1981 que en el año anterior.

Los premios del XVI "Concurso de Dibujos Infantiles sobre Circulación Vial"

Fueron entregados ayer en la Jefatura Provincial de Tráfico



Ayer recibieron sus correspondientes premios los concursantes en el XVI Concurso de dibujos infantiles sobre circulación vial en su fase provincial.

La entrega de los premios, consistentes en un estuche de lápices y unos patines, la realizaron diversos familiares y profesores de los seleccionados, en los que delegó el jefe provincial de Tráfico de Guadalajara, José Durán Bacas.

En un acto sencillo y emotivo, los finalistas fueron retirando sus premios, adjudicados el pasado

parque de Tráfico recreativo infantil sito en la calle Toledo, sobre el que dijo haber escuchado buenas promesas por parte del Ayuntamiento, sin que por el momento se hubiesen materializado. No obstante dijo que el alcalde de la Corporación municipal le había hecho saber que la puesta en marcha de este parque requiere una inversión municipal que había sido incluida en los presupuestos generales aprobados el pasado día 29 por la Corporación municipal.

Destacó la necesidad de que

correspondiendo la adjudicación definitiva de los finalistas a un jurado a nivel nacional, que expondrá las obras en un museo de tipo pedagógico.

También se nos informó que a lo largo de estas dieciséis ediciones a Guadalajara le habían correspondido dos premios nacionales.

Tras esta intervención se repartieron los premios obtenidos por los concursantes, recayendo el premio de primera categoría en Beatriz Gil Peña, de cinco años de edad, del Colegio Nacional "Virgen de la Granja de Yunquera de Henares". En la segunda categoría el premio lo obtuvo la niña Sonia Camarillo Camarillo, de siete años de edad y alumna del Colegio Nacional de Prácticas Femenino de Guadalajara.

El tercero de los premios por ausencia de la finalista, fue retirado por una alumna del mismo colegio, con el encargo de hacer entrega del mismo a Yolanda Redondo Vallejo, de ocho años de edad y perteneciente al Colegio Nacional "Virgen de la Granja".

El premio correspondiente a la cuarta categoría del concurso correspondió a Sagrario Muñoz Guzmán, de once años de edad, perteneciente al Colegio Nacional "Cardenal Mendoza" de Guadalajara.

Dentro de este concurso, el jurado ha estimado oportuno conceder un premio a los dibujos presentados por los niños de educación especial, habiendo recaído sobre la niña Margarita Gómez Serrano, de diez años de edad, y alumna del Colegio Nacional "Balconcillo 2", de esta capital.

Como antes comentábamos, los dibujos seleccionados por categorías en esta primera fase provincial, serán examinados junto con los de las demás provincias, por un jurado nacional, proclamándose de este modo los premios nacionales 1982.

Tras el acto de entrega se ofreció a los presentes una invitación.



día 19 de abril fecha en que se reunió el jurado para emitir su fallo sobre los concursantes en este XVI Concurso de dibujos infantiles sobre circulación vial.

Previamente a la entrega de los premios tomó la palabra José Durán, quien en una breve disertación agradeció a los niños que habían concursado, así como a la prensa de Guadalajara, su asistencia a este acto organizado por la Dirección General de Tráfico en colaboración con Autocamiones, S. A. Empresa Nacional.

En su disertación se refirió a la estrecha colaboración existente entre Autodasa y la Jefatura Provincial, para fomentar la necesaria concienciación en el sector infantil y juvenil tendente a conseguir que los niños, desde su infancia, se preocupen por el tema del tráfico y puedan analizar sus consecuencias.

En otro momento se refirió al

este parque comience a funcionar ya que será un lugar de aprendizaje y de primer contacto del sector infantil con las normas de tráfico y la conducción.

Igualmente se refirió a la necesidad de que los niños tengan un conocimiento teórico y práctico del tema, para que el día de mañana, estos futuros conductores tengan una mayor capacidad y responsabilidad a la hora de sentarse frente a un volante, única forma de disminuir los accidentes de tráfico y esos ríos de sangre que circulan, consecuencia de ellos.

Se nos informó posteriormente que habían sido cuatro los seleccionados en este concurso, lamentando no poder hacer públicos los dibujos por haberse enviado a Madrid, donde concursarán a nivel nacional junto con los seleccionados por el jurado calificador en el resto de las provin-

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Establecimientos Alarcón, S. A. solicita autorización para instalar un comercio de venta al por menor de artículos de alimentación, en régimen de auto-servicio, en San Esteban, local núm. 5.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 28 de abril de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

P. B.

local local local local local

La Calle

El viernes por la noche, la plaza de la iglesia de Marchamalo se encontró pasada la media noche, totalmente llena de público, joven y ya no tan joven que bailaban al son de un conjunto musical. Gran animación ha existido en las fiestas de este pueblo que finalizan hoy, sobre todo por las noches, con los bailes que se han organizado y en donde han tomado parte matrimonios, jóvenes y casi niños. Para unos pocos días de fiestas, que disfruten todos, porque luego vuelve de nuevo la vida cotidiana.

o o o o o

El viernes por la tarde, tuvo lugar, en el salón del Colegio Salesiano, y con motivo de la Semana Homenaje a Nuestros Mayores, una obra de teatro a cargo del grupo "Resurgir" del centro Residencia-Hogar de la Tercera Edad, quien puso en escena la obra titulada "¿Qué hacemos con los viejos?", que obtuvo un notable éxito. Uno de los protagonistas de la obra, Eusebio Dombriz, tuvo una actuación excelente, según comentaron después compañeros del Centro.

o o o o o

Ayer, 8 de mayo, se celebraba el Día Internacional de la Cruz Roja, y seguro que fueron muchos los que pudieron ver pasar una pequeña manifestación de jovencitos, exactamente eran Juventud de Cruz Roja, quienes subieron con banderas y uniformados por la calle Mayor y recorrieron otras más de nuestra ciudad, cantando algunos y gritando diversos slogans otros. Como se sabe, por otra parte, ayer se realizó una festival taurino a beneficio de la Asamblea Provincial de Cruz Roja.

o o o o o

Uno de los mayores vicios del personal de esta capital, es meterse, o al menos intentarlo, en la vida de los demás, para después contarlo nuevamente, eso sí, con diferentes matices para que la historia no sea aburrida. Muchos son incapaces de respetar la vida de cada cual, no sabemos si porque no tienen otra cosa que hacer o bien porque les gusta. Menos mal que la juventud empieza a "pasar" un poco de estos cotilleos, aunque también hay jóvenes que han debido "heredar" el vicio.

DARDO

Con la entrega de trofeos a los ganadores del Campeonato de Juegos y Competición de Pesca

Finalizó la Semana Homenaje a Nuestros Mayores

Ayer sábado, finalizó la Semana Nacional de Homenaje a Nuestros Mayores, que ha destacado por las numerosas actividades que han tenido lugar, así como por la amplia participación de personas mayores, tanto hombres como mujeres.

Pasadas las doce de la mañana, tuvo lugar en el salón del Hogar de la Tercera Edad, la entrega de trofeos a los ganadores del Campeonato de Juegos y Competición de Pesca. Al acto asistieron diversas autoridades, entre ellas, Benigno de la Torre Saavedra, gobernador civil de la provincia; Javier de Irizar, alcalde de la ciudad; José María Bris Gallego, parlamentario; Celia Avenza, directora provincial de Trabajo; José Antonio Suárez de Puga, director provincial de Cultura; Ramón Viana, director provincial de Sanidad y Consumo; Luis Suárez de Puga, director provincial del INSALUD y Luis Uruañá, director provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, quien realizó una introducción sobre esta semana, antes de proceder a la entrega de premios. En el salón del Hogar, se encontraban exclusivamente los participantes y ganadores de los diferentes campeonatos realizados.



Varios de los ganadores premiados.

Sub-campeones de guiñote: José Gil y Francisco Ballesteros.

Campeones de machuca: Antonio Lázaro y Braulio Sánchez.

Sub-campeones de machuca: Jesús Salinas e Ignacio Moratilla.

Campeón de billar "B": Eusebio Riofrío.

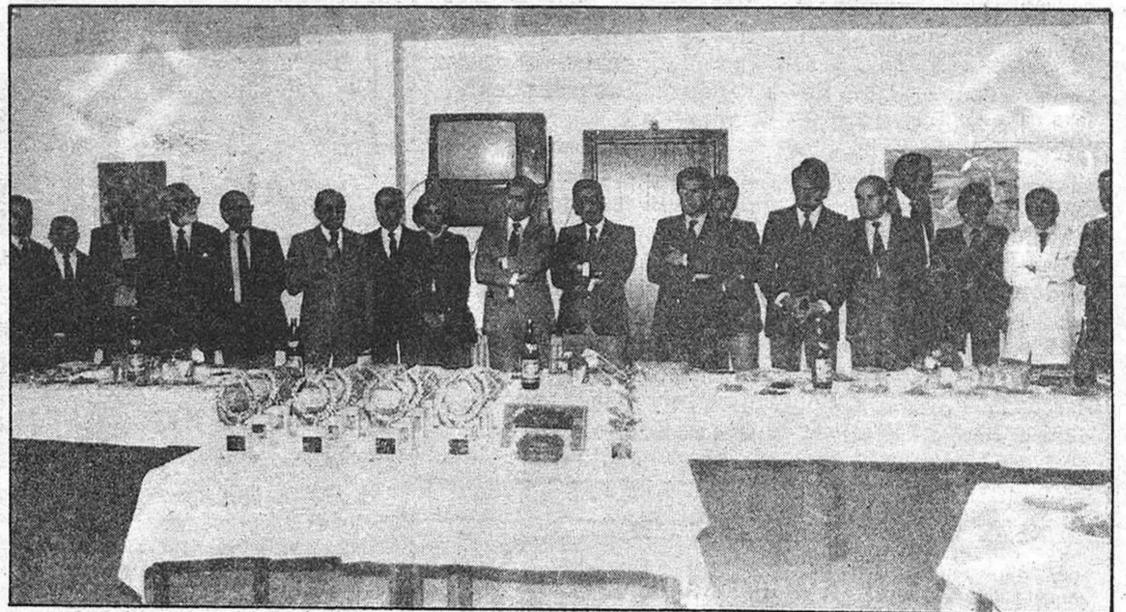
Sub-campeón de billar "B": Jesús Blas.

A continuación, se procedió a la entrega de trofeos de los ganadores del campeonato de pesca, siendo los premiados los siguientes:

Primer premio: Nicanor Murillo Lafoz (siete piezas).

atención todos los actos programados con motivo de esta Semana Nacional de Homenaje a Nuestros Mayores. Dio la enhorabuena a los participantes en los campeonatos, así como a los que no habían participado ya que "la semana es un homenaje para todos". Agradeció la invitación que le habían efectuado al acto de entrega de los trofeos y volvió a repetir la enhorabuena para todos los mayores, finalizando con estas palabras "ustedes han llegado ya a la edad que tienen y todavía les queda, mientras que

repetir la enhorabuena para todos los mayores, finalizando con estas palabras "ustedes han llegado ya a la edad que tienen y todavía les queda, mientras que



Las autoridades locales que asistieron al acto, momentos antes de la entrega de trofeos.

Todos los ganadores obtuvieron su trofeo, siendo premiadas las siguientes personas:

Campeón de mus: Mariano Zapata y Agapito González.

Sub-campeones de mus: Juan Alcázar y Eduardo Aparicio.

Campeones de tute: Gonzalo del Campo y Félix Castellote.

Sub-campeones de tute: Ave-lino Andrés y Enrique García.

Campeones de guiñote: Adrián Vicente y Evaristo García.

Segundo premio: Pablo Olmeda Garcés.

Tercer premio: Vicente Castillo.

Premio especial a la pieza de más peso (de medio kilo): Pablo Olmeda Garcés.

Una vez entregados todos los trofeos, tomó la palabra Benigno de la Torre Saavedra quien dijo que había venido siguiendo con

nosotros no sabemos si llegaremos".

Seguidamente, tuvo lugar un aperitivo en el que participaron tanto las autoridades locales como los participantes y ganadores de los diversos campeonatos que se han venido efectuando.

Por la tarde, a partir de las cinco, tuvo lugar una actuación del grupo Alquería, en el salón del Colegio San José.

A las seis de la tarde, en el salón de la Residencia, se celebró un concierto de guitarra a cargo del famoso compositor e intérprete Segundo Pastor.

Ana AMADOR

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

SELECCIONADORAS "SELTRA"
Las más modernas y mejores del mercado. Usuarios de otras marcas ya nos están solicitando cambios.
Llámenos antes de comprar:
988-72 84 39

INGENIERO INDUSTRIAL
DARIA
CLASES PARTICULARES
DE EGB, BUP Y FP.
TEL.: 22 83 46

deportes deportes deportes deportes

Hizo falta prórroga

(100-99) Maristas Tito quinto clasificado al sorprender al Cajamadrid

• Los campeones de Segunda División junior se convierten de esta forma en el equipo sorpresa

Cajamadrid y Maristas Tito se enfrentaron por el quinto y sexto puesto del campeonato, en un encuentro dramático por ambos, por lo apretado del tanteo a lo largo de todo el encuentro que llevó a una prórroga para dilucidar cuál de los dos equipos ocupaba la quinta plaza. Finalmente accedió a ese quinto lugar Maristas Tito, campeón junior de segunda división, superando a un Cajamadrid decepcionante en el primer período y que sólo pudo llegar a forzar la prórroga tras los segundos veinte minutos.

En los primeros veinte minutos Maristas Tito dominó a lo largo de la cancha a base de rapidez y lanzamientos sobre sus aleros, principalmente Arias, que dio una lección de juego. Por otra parte los hombres de Maristas, con una media de altura inferior a sus oponentes les superaron en cuanto a rebotes ofensivos y defensivos se refiere. Quizá los hombres del Cajamadrid pecaron de creerse su propia superioridad, sobre todo en el caso de los hermanos Alvarez, muy protagonistas, y que son la base de su conjunto, pero que cometieron la imprudencia de hacer personales increíbles en cuanto a su ingenuidad y de clara factura, aunque las protestaran airadamente a los colegiados del encuentro. Su actitud no sirvió sino para facilitar la labor a los vallisoletanos que en la prórroga se encontraron con un oponente en inferioridad de condiciones, pese a su presunta superioridad inicial.

Sólo al final del primer tiempo los jugadores del Maristas consiguieron despegarse en el marcador por una diferencia apreciable, siete puntos a falta de siete minutos para el final, que fueron aumentando por la garra y entusiasmo con que se emplearon los vallisoletanos, pero que luego perderían acusando el esfuerzo para producirse la igualada a 28. No obstante el marcador hizo justicia, y al final de los veinte minutos iniciales se llegaría con un parcial de 43-38 favorable al hasta entonces mejor equipo sobre la cancha.

Los comienzos del segundo período fueron sin embargo de desorientación vallisoletana quizá por el encorajamiento del Cajamadrid, que apretó lo suyo superando la zona blanca con facilidad y empatando nuevamente el encuentro a los seis minutos 59-59.

Moralmente se hundió el equipo vallisoletano con la igualada, y el Cajamadrid superó fácilmente el marcaje individual de los blancos, poniéndose por delante por vez primera, y aprovechando la imprecisión del base de los Maristas, conseguir una diferencia de ocho puntos hacia la mitad del segundo período. Llegándose al minuto 13 con una diferencia de once puntos favorable a los madrileños.

Parecía que el Cajamadrid se hacía definitivamente con el encuentro, pero los vallisoletanos sacaron fuerzas de flaqueza, y por otra parte los hermanos Alvarez iban a cometer su quinta falta personal, además Maristas cambió nuevamente su sistema defensivo a zona, frenando a sus oponentes e incordiando con un pressing inicial que cortó la circulación al Cajamadrid. De esta forma el encuentro subió en cuanto a emoción pues a falta de tan sólo dos minutos Maristas dio la vuelta al marcador con un 87-89, y con un veloz contraataque y un Cajamadrid nerviosísimo. No obstante vuelve a

producirse la igualada 93-93, esta vez a falta de 43 segundos, sin que ninguno de los dos equipos aprovechara la oportunidad que tuvo en esos segundos de conseguir la canasta definitiva.

Para deshacer el empate habría de jugarse una prórroga de cinco minutos, no sin ciertas reticencias del entrenador del Cajamadrid, que alegaba debía hacerse en función del porcentaje del tanteo que ambos equipos tenían. Pero no fue así, y como estaba previsto se jugó la prórroga, en la que ya en su primer minuto fue de dominio de Maristas Tito que se colocó por delante con dos puntos de diferencia, fallando los hombres del Cajamadrid diversas entradas, que supusieron perder otros cuatro puntos de diferencia. No obstante los fallos los tendrían posteriormente los jugadores vallisoletanos, colocándose a falta de un minuto para el término de la prórroga el marcador en un apretadísimo 99-97.

Maristas Tito: Alvarez (4), Arias (25), Del Pozo (16), García (5), Sola (4), Esteban (2), Guzmán (4), Fernández (26), Lencina (10).

Cajamadrid: Llanos (12), Ramos (5), García F. (6), Martínez (-), Cruz (22), Alvarez J. (27), Alvarez L. (27), Vadillo (-).

(84-82) El último puesto para el Escolar que perdió frente al Náutico

• Sólo en el último minuto los canarios lograron imponerse, cuando fueron perdiendo durante todo el encuentro

El primer encuentro de la jornada de ayer, entre el Escolar de Bilbao y el Náutico tinerfeño significaba la despedida de ambos conjuntos, y la lucha por no quedar en último lugar de los ocho equipos participantes. Al final se impondría el Náutico decepcionando por su juego, y haciéndose con el encuentro en los últimos segundos.

El Escolar siempre fue por delante en el marcador, aunque no consiguiera despegarse por diferencia sustancial, sino que jugaba respaldado por una ventaja de dos a cuatro puntos.

En los primeros veinte minutos, como a lo largo del encuentro el juego no fue bueno, el Náutico totalmente desdibujado era sorprendido por el conjunto bilbaíno, que quizá acusando el cansancio de los encuentros ya jugados, no se empleó con la misma velocidad y garra que en ocasiones precedentes le supuso granjearse a las simpatías del público alcarreño. No obstante el Escolar llevó la iniciativa todo el encuentro, lo que quizá les desgastaría física y psíquicamente para aguantar unos últimos segundos de gran emoción. La primera mitad, terminaría con un resultado favorable a Escolar de 46-44.

La continuación fue un calco de lo visto en el primer período, y aunque

Al vencer al Barcelona

(88-75) Inmobanco finalista

• Al Barcelona se le fue el encuentro en los últimos diez minutos en los que volvió a decepcionar, pese a que antes hubiera realizado un buen juego

Inmobanco consiguió superar en las semifinales al Barcelona, en un encuentro que perdió el Barcelona en la segunda mitad, por los fallos en las entradas a canasta, y la mala actuación de su pivot Elías, que fue superado bajo los aros. Por otra parte otro de los defectos de que adoleció el conjunto barcelonista fue la falta de un base con nervio y las buenas cualidades que debe tener un base para la categoría de campeonatos de este estilo.

No obstante el Barcelona mejoró sensiblemente planteando un juego defensivo bastante sobrio y sin fisuras, aunque al final fallara cara a la canasta, y sólo al final del encuentro sucumbió ante un Inmobanco más ágil y dinámico, y ciertos errores arbitrales en la apreciación de personales que a nuestro juicio no le dieron el partido a los madrileños, pero pudo influir en la demoralización de los jugadores catalanes precisamente cuando se jugaban prácticamente todo.

En los primeros minutos de juego el Barcelona llevó la iniciativa superando a un Inmobanco, despistado y al que pesaba la responsabilidad, pero llevar a los cuatro minutos de juego una ventaja de seis puntos, no es garantía de superioridad. Tras el

primer tiempo muerto solicitado por el entrenador madrileño, al que se llegó con un 12-6 favorable a los catalanes, el Inmobanco mejoró bastante comenzando a funcionar al contraataque y al ritmo que le es adecuado a sus características de juego, mientras que los catalanes perdían el suyo, y ya jugarían prácticamente todo el encuentro forzados, aunque se recuperaran en algunas rachas.

Cuando faltaban siete minutos para el final del primer período, el Inmobanco mantenía una diferencia a su favor de tres puntos, y sólo cedería dos hasta el final. No obstante los catalanes apretaron y se entabló una fuerte lucha en ambas zonas, que fue lo mejor del encuentro. O por lo menos de los primeros veinte minutos a cuyo final se llegó con un parcial de 44-43 favor del Barcelona, con una última canasta que le permitiría retirarse al descanso con ventaja en el marcador.

A los dos minutos del segundo período ya había logrado Inmobanco la igualada a 47 tantos, manteniéndose una dura lucha bajo los aros, en las que finalmente se impondría el Inmobanco, así como su base Llorente, que en los últimos minutos decantó el encuentro del lado de su equipo, llevando con autoridad el

ritmo y el peso junto a Marrero del mejor juego final.

Pero sólo a falta de ocho minutos comenzó la escalada del conjunto madrileño que aprovechó el bajón de juego de los catalanes, para ir colando canasta tras canasta, mientras que los jugadores del Barcelona fallaban salvo Casanovas que habría de retirarse por personales. Todo se le puso en contra, pues, al equipo catalán, que a falta de dos minutos había cedido diez puntos, y aunque intentó el pressing no pudo evitar que la diferencia aumentara en tres puntos más.

Finalista, merecidamente el conjunto del Inmobanco que superó a un Barcelona que ha decepcionado a lo largo del torneo, aunque en este encuentro mejorara bastante, y cuando menos hubiera merecido una menor diferencia en el marcador. Los últimos diez minutos del encuentro fueron definitivos, pues el conjunto catalán perdió efectividad defensiva y ofensiva quedando a merced del Inmobanco.

Inmobanco: Marrero (22), Llorente (16), Ortiz (4), Andivia (17), Herrera (22), Córdoba (7).

Barcelona: Navarra (10), Suárez (6), Huertas (2), Vecina (14), Rubio (10), Dega (-), Andrés (25), Elías (8).

Difícil para el Deportivo

El Carabanchel pensará puntuar, y probablemente lo consiga

El Deportivo se enfrenta esta tarde a las 5.30 al Carabanchel. En un encuentro si no imposible, sí bastante difícil, visto lo ocurrido en la pasada jornada, y rizado el rizo de lo que no es jugar al fútbol.

Es muy normal que el Carabanchel venga pensando en el Pedro Escartín como uno de los terrenos donde puntuar, y es que sólo hace falta estar al tanto de los resultados que se han producido en el terreno alcarreño, para comprender esta mentalidad de los equipos visitantes.

Por otra parte el Deportivo, en cuanto a equipo, está roto, hundido moralmente, sin ilusión y perdido en la regional. Todo un panorama desolador, pero nos viene a la mente el último estertor del animal herido, y ese es peligroso.

Si hay alguna forma en que los jugadores, los que quedan de aquella plantilla soberbia para pasar a temporada con tranquilidad, compensen a directiva, afición y masa social de esta nefasta temporada — de la que son directos culpables, aunque haya complicidades indirectas — es ganando un encuentro de los dos que restan en el Pedro Escartín.

Lo que se dice compensar plenamente por lo ocurrido a lo largo de tantos encuentros, no lo van a conseguir, pero al menos tienen la oportunidad de quitarle algo de amargor a este deplorable final. Para ello tienen hoy enfrente un equipo quizá más asequible que el Avila, último visitan-

te para el encuentro que cierra definitivamente el telón de la temporada.

Más tradicionalmente los carabancheleros han sido equipo gafe para los morados. Doble oportunidad, pues, ganar un encuentro ante la afición y romper el maleficio para dentro de dos años, o dos temporadas. Plazo máximo en el que el Deportivo debe retornar a la categoría nacional, una temporada de ascenso, y otra de contacto con la tercera división para volver a asentarse en ella.

Suponemos que cada cual tendrá su esquema de lo que se debe hacer, pero quizá un punto muy común sea una renovación de plantilla, en la que no quepan "nombres" que juegan a fútbol-sala, el sábado anterior a un encuentro, que en la víspera del encuentro sean sorprendidos en ciertos establecimientos "hosteleros" sin el inocente "Kas" en la mano. ¡O somos, o no somos! No caben medias tintas, llámense pepito o fulanito y haberlos, haylos, y conocerlos se les conoce.

Si quieren la oportunidad del arrepentimiento y la enmienda pueden tenerlo, pero como en política viene haciendo falta al menos una declaración de buenas intenciones por su parte. ¡A ver si puede ser contra el Carabanchel, carambal! De no ser así, seguiremos pensando y creemos que la afición también, que ustedes no sirven para el Deportivo Guadalajara.

NAUTICO: Perdomo (19), Alemán (16), Marrero (18), García de Sola (12), Hernández (13), Rivero (6), Negrín (2), Acha (2) y Macía (6).

ESCOLAR: Olaechea (11), Villa (9), Tricio (28), García (18), Ballesteros (16), Vadillo y Sáez.

región región región región

En multitud de ocasiones los castellano-manchegos se habrán preguntado por la función que desempeña el Departamento de Administración Territorial, y en cierta manera esta lamentable realidad no puede considerarse insólita, ya que hasta el momento nadie se ha preocupado de dar una exhaustiva información al respecto, a pesar de la eficaz labor que viene desempeñando esta consejería en favor del actual proceso preautonómico de nuestra región.

Si se pretende crear una sólida estructura regional, en la que han de estar inmersos políticos y ciudadanos, debe llevarse a cabo no solamente el fomento de las actividades de cada departamento, sino que es preciso iniciar esta campaña divulgativa haciendo referencia a los objetivos y proyectos para los que han sido creadas la totalidad de las consejerías. Por este motivo, hoy vamos a realizar una exposición en torno a la finalidad y funcionamiento de la consejería de Administración Territorial.

Proyección del departamento de Administración Territorial de la Junta de Comunidades

Estrecha cooperación con las Corporaciones locales

El Departamento de Administración Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha fue dotado con su correspondiente titular por la Junta de Comunidades, reunida en pleno en Guadalajara en 1 de febrero de 1982. La designación del referido título recayó en el señor Manuel Lozano Muñoz, quien inmediatamente tomó posesión y procedió al establecimiento de su Departamento, cuya sede figura en Ciudad Real (plaza de la Provincia, n.º 3).

El organigrama de aquel está integrado por las siguientes personas: el secretario general técnico; el director general de Administración Local; dos técnicos, un administrativo, dos auxiliares y un conductor. Es decir una muy austera organización administrativa, por no decir claramente insuficiente, toda vez que no cabe olvidar que con la misma han de atenderse las competencias recibidas del Estado, que afectan a los 1.015 ayuntamientos de la región castellano-manchega y las cinco diputaciones provinciales. Sin embargo y aún siendo cons-



La consejería de Administración Territorial proporciona a los municipios la ayuda que precisen en materia local.

Con óptica simplista pudiérase decir que consiste en la aplicación y ejecución de todas aquellas competencias que, en materia de Administración Local, ha transferido la Administración del Esta-

del Programa Económico Regional, y otros más.

En otro orden de afanes y sintiendo la problemática existente en todos los municipios de la región, con ocasión de la reciente normativa sobre

- La Junta ostenta la competencia de designar a un representante en todos los Tribunales



Manuel Lozano Muñoz.

profesionales, expertos de la función pública local, de las cinco provincias que integran nuestra región.

En esta línea de plena colaboración con los Entes Territoriales Locales este Departamento de Administración Territorial pretende la puesta en funcionamiento a muy corto plazo de un abundante fondo de documentación y bibliografía que aborde la problemática local en sus más diversas esferas, abierto al conocimiento de todas las Corporaciones locales, dirigido a la ayuda jurídica al pequeño municipio.

Asimismo, se está estudiando la instrumentación de seminarios prácticos, en determinadas materias específicas, destinados a los funcionarios de nuestras Corporaciones Locales. Y por último existe la intención de establecer por la Junta de Comunidades, becas de ayuda a la preparación de oposiciones para ingreso en la función pública local.

Y todo cuanto antecede, amén de estar prestos a pro-

porcionar a los municipios cuanto asesoramiento, consejo y ayuda precisen en materias locales.

COMPETENCIAS TRANSFERIDAS

Entrando ya en el aspecto concreto de las competencias recibidas del Estado en materia de Administración Local, ha de señalarse que viene determinadas en el Real Decreto 3530/1981 de 29 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 1 de marzo del presente año y que en esencia se refiere entre otros a los siguientes aspectos:

1.º-Determinadas cuestiones que afectan a la organización territorial de la región, como constitución y disolución de Entidades Locales Menores, deslindes de términos municipales, e iniciación de oficio de los expedientes de alteración de términos municipales.

2.º-Constitución de entes supra-nacionales: Mancomunidades voluntarias de municipios para prestación en común de servicios y Agrupaciones Forzosas de aquellos que con población inferior a 5.000 habitantes no pueden afrontar la prestación de los servicios públicos esenciales a una vida en común.

3.º-Autorización o conocimiento, según los casos, de los expedientes incoados por las Corporaciones locales para enajenar, gravar o permutar los bienes de su propiedad.

Asimismo, la Junta de Comunidades, por disposición legal anterior a la comentada, ostenta la competencia de designar a un representante en todos los tribunales que hayan de calificar las pruebas selectivas convocadas por las Corporaciones Locales de la Región para ingreso en sus respectivas plantillas de funcionarios. Cuestión ésta hacia la que es muy sensible este Departamento quién velará muy especialmente que tal acceso se produzca bajo óptimas de profesionalidad y plena competencia.

- Esta consejería pretende en breve plazo la puesta en funcionamiento de abundante fondo de documentación y bibliografía que aborde la problemática local en sus más diversas esferas, como ayuda jurídica al pequeño municipio

cientes de la citada parvedad de medios, es imperativo de la Junta de Comunidades el establecimiento de normas serias de austeridad funcional, a fin de no incurrir en la creación de administraciones paralelas, costosas e irracionales, si bien partiendo siempre de la idea de prestación correcta, eficiente y ágil a nuestros administrados, de los correspondientes servicios que demande la comunidad regional.

CONTENIDO FUNCIONAL

¿Y cuál es el contenido funcional del Departamento de Administración Territorial?

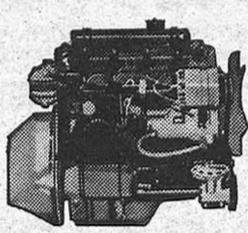
do a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Sin embargo la filosofía que en este sentido impera en la Junta de Comunidades es la de una concepción más amplia, entendimiento que el Departamento de Administración Territorial debe estar presente en todas aquellas parcelas del gobierno y la administración regional que afecten a las Corporaciones Locales. En su consecuencia dicho Departamento forma ya parte de una serie de Comisiones creadas para tratar los problemas del paro en nuestra región, o para el seguimiento

equiparación retributiva de los funcionarios de la Administración Local con los de la Administración Central del Estado, el Departamento de Administración Territorial ha estimado la conveniencia de instrumentar unas normas aclaratorias o interpretativas, para poner a disposición de todas las Corporaciones Locales de la región, con una intención exclusivamente orientativa y respetando por supuesto la autonomía de los municipios en este asunto, para el desarrollo de las cuales este Departamento ha venido manteniendo sucesivas entrevistas con diversos



Furgoneta Pegaso

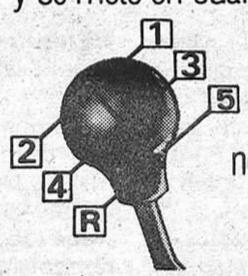
El caballo de batalla



Un caballo de batalla que se llama Pegaso, es decir, más de 35 años cabalgando por todos los caminos.

Una furgoneta Pegaso de pura sangre, para todo trote, para cargar mil kilos como si nada.

Que se maneja con un dedo que sale de cualquier lío y se mete en cualquier hueco.

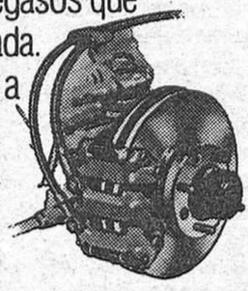


se pone a 120 por hora cuando hace falta, con 5 velocidades. Y para que



Su motor, de la mejor casta, tiene 50 potentes y soberbios Pegasos que no comen casi nada.

Hágala correr a galope tendido,



no se desboque lleva frenos de disco y servofreno.

Y que montura... asientos regulables, calefacción de primera, todo cómodo y silencioso, para trabajar a gusto.

Si compra una furgoneta Pegaso, tendrá a su disposición la mayor Red de Servicio de España, la más profesional.

Las furgonetas Pegaso ya están en los concesionarios, decídase a domar los mejores caballos de batalla.



nacional

nacional

nacional

nacional

Conducción nocturna y alumbrado

— Por Emeterio Vaquero Ballesteros —

Son muchos los automovilistas que eligen la noche para viajar pensando que existen menos problemas por ser, casi siempre, más fluja la circulación. Esto tiene sus ventajas porque, efectivamente, las carreteras están menos pobladas y es posible que, incluso, sea más agradable la conducción de noche, sobre todo en verano porque evitaremos el intenso calor del día, pero como el campo visual se reduce en gran manera, puede representar también inconvenientes de diversa índole, quizá graves, sino se hace el uso correcto del sistema de alumbrado de nuestros vehículos.

Para paliar estos inconvenientes es necesario que dicho sistema se halle siempre en debidas condiciones y perfecto estado de funcionamiento, cosa que lograremos si lo hacemos revisar, de vez en cuando, por un técnico especializado. El no hacerlo así es el motivo de que existan infinidad de vehículos con defectos que producen molestias e incluso deslumbramiento al que circula en sentido contrario y que el propio conductor se vea privado de la completa luminosidad que pudiera proyectar los faros de su automóvil.

Sin embargo, no será necesario llegar a la revisión técnica para realizar ciertas operaciones que son fáciles para nosotros mismos, como puede ser la sustitución de las lámparas a su debido tiempo sin dar lugar a que se fundan o se hagan viejas. Teniendo en cuenta que la duración de las mismas, a pleno rendimiento, viene a ser alrededor de las 400 horas hay que hacer un cálculo y tratar de impedir que sobrepasen este límite. Pero cuando se haga esta operación hay que pres-

tar mucha atención porque los faros están calculados y estudiados para que en su foco o bombilla ocupe una posición fija dentro de la parábola reflectora. Conviene siempre hacer el cambio por otra que tenga iguales características. Pues si colocamos la lámpara bien centrada los rayos saldrán divergentes y si no está en su punto exacto producirá una menor iluminación de la vía, al mismo tiempo que deslumbrará y causará molestias a los demás usuarios. Así tendremos, que si la luz intensa alumbrada bajo no será posible ver a un peatón hasta que se esté materialmente encima de él salvo que éste utilice reflectantes.

Si, por el contrario, alumbrado alto, nos quedará fuera del campo visual una zona donde puede haber, incluso, un automóvil. Así, sucesiva y respectivamente, si alumbrado con desviación lateral, si la de cruce también está alta, si los indicadores de frenado no funcionan y los de cambio de dirección fallan, no podremos hacer nada para evitar, entre otras cosas, el atropello de un ciclista, un animal, etc., entre otras cosas, el atropello que circulen en dirección contraria y la colisión de otro vehículo con el nuestro al detenernos o al cambiar de dirección.

Por eso, cuando haya que sustituir algún cristal de los que van dotados es imprescindible, también, hacerlo correctamente; pues generalmente van tallados en forma de lente para conseguir una adecuada dispersión y que los rayos luminosos se abran ligeramente a los costados para que iluminen una mayor superficie con el fin de que no queden sombras en los costados y tengamos visibilidad en las curvas. Es muy importante, para esta sustitución, exigir siempre y comprobar la marca oficial de homologación que aparecerá grabada en el cristal con el anagrama E-9 dentro de un pequeño círculo, que es el que corresponde a nuestro país.

Siempre que se observe suciedad en la superficie interior pulimentada del reflector hay que limpiarla con un trapo de seda, nunca con líquidos de abrillantar metales ni con otra cosa que pueda perjudicar,

rayar o quitar el barniz especial que la protege. Algunas veces no vemos bien en la oscuridad, como si nuestras luces estuvieran débiles, y es debido a que los cristales de los faros están cubiertos de una capa de polvo, barro, de insectos aplastados o de cualquier otra suciedad. Esto requiere, con la ayuda de un trapo húmedo o una esponja, una cuidadosa limpieza de dichos faros aprovechando, al mismo tiempo, para hacerla extensiva a los pilotos y captafaros. Esta labor, que apenas nos llevará unos minutos, permitirá, tal vez, evitar un accidente.

Si en marcha se funde una bombilla tenemos la obligación de sustituirla inmediatamente por una nueva, pues esto es sencillo y, teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, no ofrece mayor dificultad. El artículo 238 del Código de la Circulación preceptúa que se ha de llevar un equipo de repuesto en toda clase de vehículos que contenga, como mínimo, un juego de lámparas en buen estado, precisamente para estas eventualidades.

Las consecuencias de los accidentes debidos a los deslumbramientos o defectos de alumbrado suelen ser trágicas. Si observamos algún vehículo que viene de frente con sus faros de largo alcance encendidos sin disminuir su intensidad al acercarse, nos

daremos cuenta del peligro que esto representa. Se recomienda, en estos casos, no mirar a las luces sino al contrario, es decir, dirigir la mirada hacia el borde derecho de la calzada o arcén del mismo lado porque de este modo se reduce, en cierta medida, los efectos del deslumbramiento y se puede continuar la marcha sin grandes apuros. Aunque el contrario no cambie o cruce bajaremos la nuestra ya que, en el peor de los casos, es mejor que sea uno y no dos los deslumbrados.

Otro peligro es el de los crepúsculos. Son horas, más bien minutos, en que no hay sol ni oscuridad y cuesta mucho trabajo distinguir la carretera. Lo más sensato, si no se tiene excesiva prisa, es apartar el coche y detenerse esperando la claridad u oscuridad total, según se trate del amanecer o del anochecer. Las luces, en estos momentos, aunque utilizadas correctamente, suelen molestar muchísimo.

Por otro lado, muchos de los accidentes son provocados por vehículos estacionados de noche en la calzada sin haber tomado las precauciones necesarias, estando, a veces, con las luces rojas apagadas y captafaros apenas visibles bien por hallarse ocultos por algún obstáculo o por el propio conductor ocupado en cargar el maletero o haciendo una re-

paración. Hay que esforzarse, por tanto, en dejar el coche en un lugar que no ofrezca peligro, a ser posible fuera de la carretera, cerciorándose de que los pilotos traseros y las luces de posición o intermitentes se vean a cierta distancia. Esta norma hay que cumplirla aún tratándose de una detención breve, pues es suficiente un momento para que otro vehículo se lance contra el nuestro.

De todas formas, aunque seamos expertos y muy escrupulosos en el cumplimiento de cuanto a este tema se refiere, la revisión del sistema de alumbrado creemos que es imprescindible, al menos una vez al año, aunque lo prudente y aconsejable es que se haga con mayor frecuencia porque las luces, sobre todo las de los faros delanteros, se suelen desajustar o fundir con relativa frecuencia, bien por trepidación del motor o por la acción prolongada de las frenadas más o menos bruscas. Tenemos la obligación moral de contribuir a fomentar, en lo posible, una mayor seguridad vial, autoeducándonos y tomando conciencia de nuestra responsabilidad y de los graves daños que nuestros descuidos pueden reportarnos a nosotros mismos y a los demás. Si nuestros faros iluminan perfectamente nuestro campo visual nocturno, si no nos deslumbran ni deslumbramos y conservamos nuestras capacidades visuales, no es arriesgado decir que aumentará nuestra seguridad en la conducción en más del doble y, naturalmente, evitaremos muchos riesgos potenciales.

A partir del 18, en la Fundación Juan March

Ciclo sobre "Romanticismo literario español (1830-1850)"

• Intervendrán Carlos Seco, Francisco Nieva, Joaquín Marco y J. O. Varela

Del 18 al 27 de mayo se celebrará en la sede de la Fundación Juan March un ciclo de conferencias sobre el tema "Romanticismo literario español (1830-1850)", a cargo de cuatro destacados profesores y críticos literarios: Carlos Seco Serrano, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense; Francisco Nieva, dramaturgo y es-

cenógrafo; Joaquín Marco, crítico literario y profesor de la Universidad de Barcelona; y José Luis Varela, catedrático de Literatura Española de la Universidad Complutense.

El ciclo se ha estructurado en cuatro conferencias, dedicada cada una de ellas a un aspecto o género de este movimiento literario español. Lo iniciará, el 18, el profesor Carlos Seco

Serrano con un análisis del "Panorama histórico del Romanticismo español"; el 25, Joaquín Marco abordará "La poesía romántica"; y cerrará el ciclo, el día 27, José Luis Varela con una conferencia sobre "La prosa romántica: ideología y estilo".

Todas las conferencias del ciclo darán comienzo a las 19.30.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

Bar Restaurante
L. Garcia

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara



tve

PROGRAMACIONES

Domingo, 9 de mayo

HOY

PRIMERA CADENA

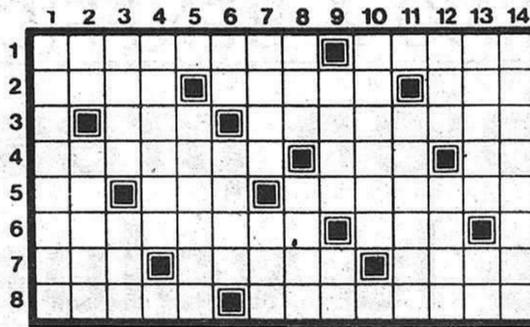
9.45 Carta de ajuste.
 9.59 Apertura y presentación
 10.00 Hablamos.
 10.30 Santa misa.
 11.20 Gente joven.
 12.10 Mirar un cuadro.
 12.30 Tiempo y marca.
 15.00 Noticias.
 15.25 Automovilismo. Gran Premio de Bélgica de Fórmula 1.
 15.40 Sesión de tarde. "El hombre vestido de blanco".

17.10 Automovilismo.
 17.35 Dibujos animados.
 18.00 Momentos de oro.
 19.00 Gol... y al Mundial 82.
 19.55 Avance deportivo.
 20.05 Rasgos. "Reina Sirikit".
 21.00 Noticias.
 21.15 Vuelta ciclista a España.
 21.30 Próximamente.
 21.50 De ahora en adelante
 22.25 Su turno.
 23.25 Deportivo. Programa de la redacción de Deportes de los Servicios Informativos.
 00.10 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.
 15.30 Todas las criaturas grandes y pequeñas.
 16.20 Las aventuras de Superatón. "Las urracas en safari".
 16.45 Cine cómico.
 17.00 Lou Grant. "Empresa".
 18.00 Musical Express.
 19.00 La puerta del misterio.
 20.00 Fútbol.
 21.00 Producción española.
 22.00 Largometraje.
 23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: De nariz llana y aplastada; 2: Estado de los Estados Unidos, capital Columbus. Fiesta solemne de Baco, entre los antiguos. Astro luminoso. 3: Duración de las cosas eternas. Relativo a Aarón. 4: Cofres que sirven para llevar de viaje ropa u otros efectos. Guacamayo. Terminación verbal. 5: Isla francesa en el Mediterráneo. Hilo poco torcido. El que en algunas partes pide limosna por las ánimas del Purgatorio. 6: Hecho por notario. (Josquin), compositor y pianista español. 7: Zarcillo. Importante premio cinematográfico. Centauro mitológico. 8: Flores del rosal. Que tiene arena.

VERTICALES. 1: Amenazar. 2: Interjección que indica sorpresa, pena o alegría. Cabida de una sala de espectáculos. 3: Nielado. Síntoma de catarro. 4: Piedra labrada con que se forman los arcos o bóvedas. 5: Altozano. 6: Preposición inseparable que significa "con". Licor dulce. 7: Después de. Adverbio de lugar. 8: Título honorífico turco. Alero del tejado. 9: Se encaminarán. Nota musical. 10: Arcilla blanca muy pura con que se fabrica la porcelana. 11: Nombre. 12: De este modo. Plural de consonante. 13: Palpar. Voz de arriero. 14: Aromáticos.

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Milagros Gamó Cuesta. Molina de Aragón, 3.
MAÑANA: Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
 calle.....núm.....piso.....
 Localidad.....
 Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con

fecha.....

Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

JEROGLIFICO



¿Cómo llegó el vencedor a la meta?

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

VERTICALES. 1: Estirado. 2: Quemador. 3: U. Zar. Na. 4: Id. Nea. L. 5: Ver. Zas. 6: Olivares. 7: Cima. Oca. 8: Acec. Nal. 9: Carabina. 10: Ido. Ego. 11: Oo. Zoo. R. 12: N. Sud. Mu. 13: Epirotas. 14: Secaselo.

HORIZONTALES. 1: Equivocaciones. 2: Su. Delicado. Pe. 3: Tez. Rimerero. Sic. 4: Imán. Vaca. Zura. 5: Rareza. Beodos. 6: Ad. Aaronico. Te. 7: Don. Secano. Mal. 8: Oral. Sala. Ruso.

JEROGLIFICO:

Tres actores.
 (T. Re-s-actores).



• **COLISEO LUENGO:** "Viaje alucinante", Pases a las 6.45, 8.45 y 11.

"Viaje alucinante" relata la increíble historia de unos hombres que viajan a través del cuerpo humano con fantásticas aventuras y peligros de todo tipo.

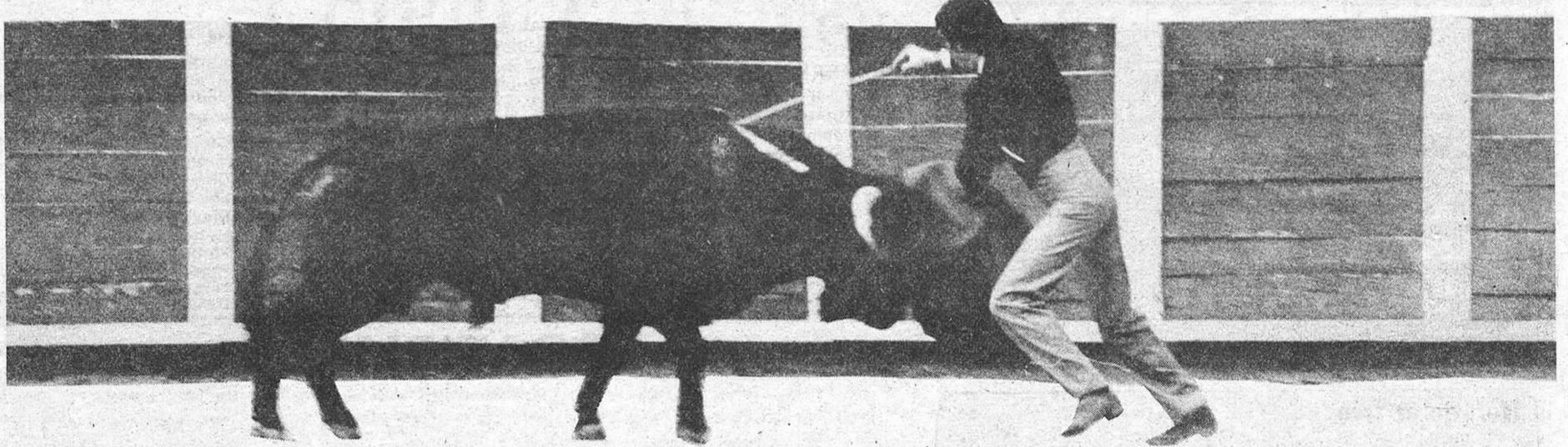
• **MODERNO:** "La próxima estación", Mayores de 16 años. Pases a las 7, 9 y 11. Ficha artística: Alfredo Landa, Lola Herrera, Carmen de la Maza, Agustín González, Cristina Marcos y Alberto Delgado. Director: Antonio Mercero. Guión de José A. Rodero, Horacio Varcárcel y Antonio Mercero.

Síntesis: José y Ana son dos adolescentes que comparten las cosas sencillas de cada día: las clases del Instituto, el patinaje con música, las hamburguesas y el recital de rock. José Luis, el padre del chico, se pasa el día trabajando sin parar, pero patinar le parece peligroso y no le gusta el rock. Una noche, la cosa da el vuelco. José se presenta en su casa con Ana para cenar, pero Ana viene para quedarse a vivir allí, en familia. Y aquí empieza el lío.

• **CINE CLUB ALCARREÑO:** Mañana, domingo, "Novecento 2", a las 7.30. Lunes 10, a las 8 de la tarde. Esta película de Bertolucci se proyectará en el Centro Cívico Municipal de la Plaza del Concejo. Dicha película es gratis para los socios del Cine-Club.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





FESTIVAL TAURINO A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

Novillos bien presentados con triunfo de la voluntad

Festival Taurino a beneficio de la Cruz Roja Provincial. Menos de media entrada. Ligerito vientecillo. Seis novillos-toros de la ganadería de Jesús Trillas bien presentados que dieron irregular juego. Caras conocidas en los tendidos y callejón.

MANUEL VIDRIE. Una oreja y vuelta al ruedo sin manifestaciones especiales.

JAIME OSTOS. Palmas y saludos desde el tercio.

ANGEL TERUEL. Una oreja que pasea ante la complacencia del público.

JULIO ROBLES. Una oreja merecida por la mejor faena de la tarde.

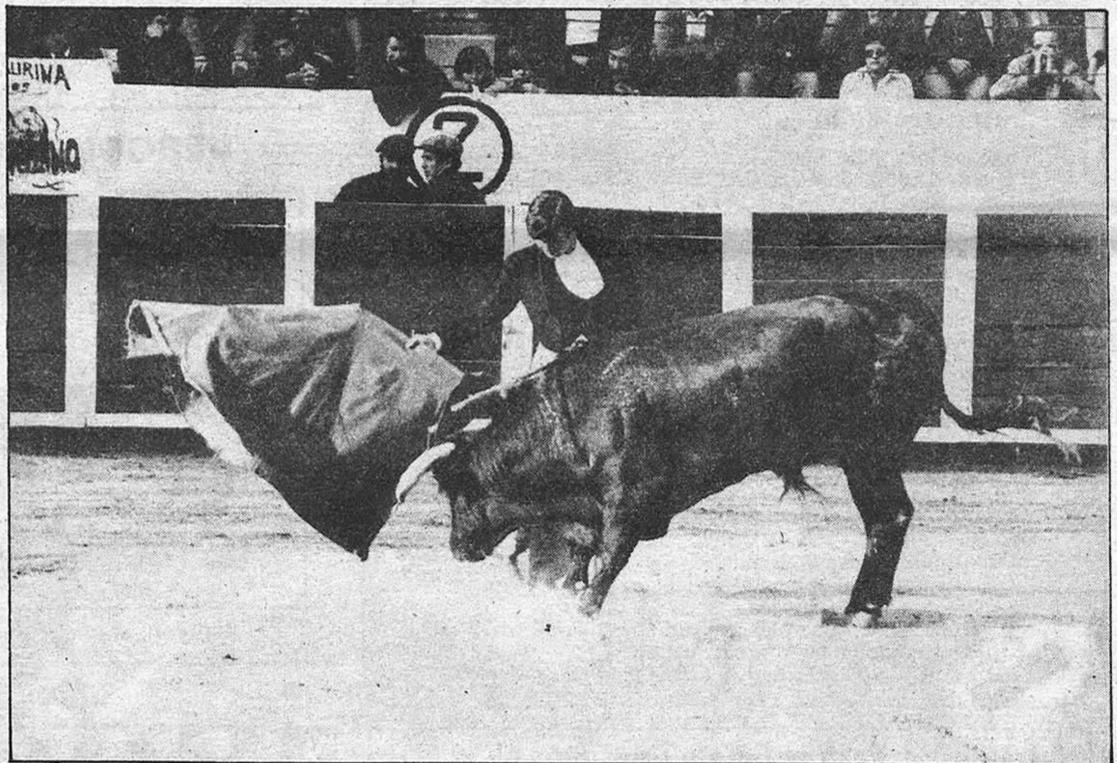
TOMAS CAMPUZANO. Palmas y saludos a la voluntad.

FRAY GADITANO. Una vuelta al ruedo ante la hilaridad del público.

Festival entretenido con un ganado bien presentado, pero carente de fuerza como ya viene siendo habitual. Manuel Vidrié a base de exponer ante un novillo "quedao" dio muestras de su excelente doma y de dominio. Lástima que el novillo que le correspondió fuera el más sosote del encierro porque ganas no le faltaron. Se lució en banderillas marcando la suerte a la perfección, pero ante las negativas características del bicho poco podía hacer. Logró un rejón de muerte que dio con el novillo en tierra. La oreja concedida lo fue a la

de. Pases del delantal lo llevan al piquero. Un picotazo que basta. Bronca por no acceder el diestro a banderillar. Brinda al público y le instrumenta una faena con gran estilo sobre ambas manos y aditamentadas con los adornos que él domina a la perfección. El astado pierde gas y todo lo que consigue es a base de porfía y muleta a media altura. Se perfila y logra casi entera ladeadilla que precisa de un descabello al primer envite. Una oreja y vuelta al ruedo.

Julio Robles. Ha hecho lo más to-

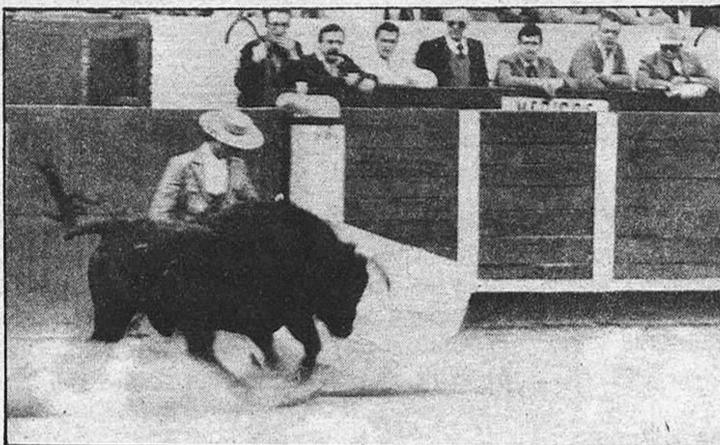


lor de multitudes.

Tomás Campuzano. Con la capa demuestra sus extraordinarias facultades pero la lástima es que no le da

do. No nos explicamos quien puede incitar a que una persona haga el payaso de esta guisa. En un festival con figuras no es serio meter estos

Canorea se anima y cumple en cierta medida con su contrato. La Feria Chica está a la vuelta de la esquina y es el marco donde poder demostrar



voluntad y a sus excelentes condiciones de jinete cotizado.

Jaime Ostos. Ante un novillo probón y las facultades del diestro un tanto mermadas por el paso del tiempo bastante hizo con aguantar las tarascadas que le propinaba su regalito. Un gran par, el mejor de la tarde, a cargo del peón Carlos Romero "Periquito". Con la muleta, Jaime le instrumentó unos pases inciertos, eso sí fajándose como en él fuera habitual. Con una estocada delantera acaba con el bicho. Palmas y saludos desde el tercio.

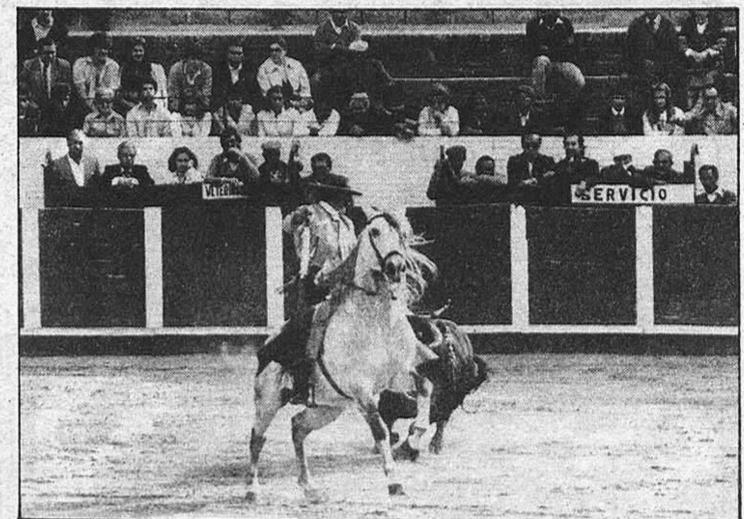
Angel Teruel. Está en artista con el que le tocó en suerte: el más grande de la tarde. Lo recoge con tres verónicas quietas, calmosas que despiertan la primera ovación de la tar-

Los mejores naturales, embelesando al toro en los altos vuelos de su muleta, los ha instrumentado él. Sus series, conjuntadas, llenas de empaque y tronío han tenido el remate adecuado. Se le ve con sitio y no es de extrañar cuaje una buena temporada. Lástima que el remate a su faena haya precisado de un pinchazo sin soltar, volcándose con ganas, otro señalado en todo lo alto y un certero descabello que acaba con el animal. La oreja más merecida de la rero de la tarde. Desde recoger al astado con unos torerísimos doblones y continuar con unas verónicas de alta escuela, hasta embarcarlo con la muleta de altos vuelos en series completísimas con ambas manos, tarde le es concedida la que pasea en

• El arte de Julio Robles inundó el coso de Las Cruces

el juego adecuado a la mufeca. Aprovecha el gas del novillo. En un descuido sale suelto el animal y derriba aparatosamente a jumento y cabalgadura, rodando ambos por el suelo. Después recibiría una vara "justiciera". Brinda al público su faena y le instrumenta unas series deslabazadas con más voluntad que aplomo ya que un defecto capital de este diestro en su "baile" delante de la cara del toro. Una estocada volcándose en el morrillo hace doblar al morlaco. Palmas a la voluntad.

Fray Gaditano. Un show en el ruedo. No sabe coger el capote. Invade los terrenos del toro y de no ser por las bendiciones apostólicas que lleva consigo y por la santidad del novillo, quizá el percance hubiera surgi-



"blufs" antitaurinos. ¡Hasta cuando le durará la cuerda y la protección!

En síntesis, un festival entretenido y que ha demostrado que la afición tiene ganas de toros. A ver si el señor

unas promesas que en el transcurrir del tiempo han quedado rotas.

ROMERA
Fotos: ROMO y BODEGA